



## Planes Territoriales de Diálogo y Participación para la construcción participativa de la ENDDBG

## Componente 1: Organización y Consulta

GCI, 2017. Primer encuentro territorial para dialogar sobre la Estrategia Nacional de Reducción de la Deforestación y Degradación de Bosques en Guatemala (ENDDBG), bajo el mecanismo REDD+. Grupo de Coordinación Interinstitucional (MARN, MAGA, INAB y CONAP). Con el apoyo técnico y financiero del BID y FCPF. Guatemala.

**INDUFOR OY**

Primer encuentro territorial para dialogar sobre la Estrategia  
Nacional REDD+ en Izabal, Guatemala

Buga Mama, Livingston, Izabal, Guatemala

17 y 18 de octubre de 2017

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b>SIGLAS Y ACRONIMOS</b>	ii
1. CONTEXTO DEL ENCUENTRO	5
1.1 Objetivos del encuentro	6
1.2 Resultado esperado	6
1.3 Participación de las partes interesadas	7
2. DESARROLLO DEL ENCUENTRO	11
2.1 Parqueo de comentarios y dudas	12
3. ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION	14
4. CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO	15
5. PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION	16
5.1 Difusión y socialización	16
5.2 Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación	16

## 1. CONTEXTO DEL ENCUENTRO

El Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+) en Guatemala se enmarca dentro del primer componente de la preparación de dicha Estrategia, denominado "Organización y consultas para la preparación" que debe conducir a una participación amplia e informada de las partes interesadas.

El **propósito principal del proceso de diálogo y participación** es llegar a una Estrategia Nacional REDD+ que refleje las visiones de las partes interesadas, contribuyendo al pleno ejercicio de derechos y un desarrollo equitativo basado en las tres medidas REDD+. El diálogo es un requisito previo para que el país pueda obtener la aprobación de su Estrategia de parte del FCPF, y para que pueda acceder a los pagos por resultados de mecanismos de financiamiento del clima como el Fondo de Carbono del FCPF y el Fondo Verde del Clima, entre otros. Asimismo, con el proceso de diálogo y participación se busca:

- Asegurar que la ENREDD+ tome en cuenta e incluya las posiciones de los pueblos originarios y los intereses consensuados de las partes interesadas en cumplimiento con los estándares y directrices internacionales; y
- Promover la participación voluntaria y libre de las partes interesadas (incluyendo a las comunidades dependientes de los bosques, los pueblos indígenas y organizaciones de mujeres) de tal manera que los procesos participativos podrán generar un soporte de gobernanza de REDD+ desde los territorios y las regiones. Este soporte a su vez contribuirá al éxito en la implementación de la Estrategia.

El departamento de Izabal pertenece a la Región REDD+ denominada "Sarstún-Motagua". Entre el 1 y 5 de mayo de 2017 integrantes del equipo de Indufor viajaron a Izabal y se entrevistaron con funcionarios/as del sector público, municipal y representantes de organizaciones indígenas, comunitarias y sociales, así como con representantes de grupos académicos, todos con presencia en el territorio referido. Las instancias entrevistadas conocen de la situación y condición de los bosques (y en general de los recursos naturales) en Izabal, así como del desempeño de las organizaciones comunitarias en la defensa de su territorio y el creciente interés por la conservación y el manejo de los bosques enfocados a la sostenibilidad.

Se optó por apoyarse en una organización local que cumpliera con criterios como: a) liderazgo local; b) arraigo territorial, c) personería jurídica; d) capacidad administrativa, e) capacidad de convocatoria; y f) reconocida por su legitimidad entre las instancias locales vinculadas con pueblos indígenas, comunidades locales y bosques. Para el efecto en principio, se consultó a la Asociación Ak Tenamit<sup>1</sup> (AAT) sobre su disponibilidad, para asumir la administración, canalización de convocatoria y logística de dos encuentros de diálogo y participación de partes interesadas, en el territorio de Izabal.

---

<sup>1</sup>La Asociación Ak' Tenamit promueve e incide en el desarrollo basado en el respeto a la identidad cultural, la equidad de género, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

## 1.1 Objetivos del encuentro

Los objetivos del Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia REDD+ en Guatemala era **divulgar información y capacitar** a los delegados/as o directores/as regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, así como las partes interesadas en los territorios, en la preparación de la Estrategia. Como objetivos precisos se enfocaron en:

1. Difundir información sobre cambio climático y bosques, y las tres fases REDD+ en las cuales el Gobierno de Guatemala está avanzando.
2. Presentar los avances de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.
3. Elaborar conjuntamente las plataformas regionales, las/los representantes de comunidades y/o organizaciones locales, autoridades indígenas, grupos de mujeres y del gobierno delegados regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, los Planes Territoriales de Diálogo y Participación.
4. Reflexionar sobre cómo el país puede cumplir con las directrices y las salvaguardas vinculadas a la preparación del proceso REDD+.
5. Mostrar que el proceso territorial respeta los derechos de los pueblos indígenas, asegurando la participación plena y efectiva a través de estructuras y prácticas culturalmente pertinentes.
6. Garantizar la participación plena y efectiva de mujeres y jóvenes en el proceso de diálogo y participación sobre la ENREDD+.
7. Aclarar cualquier duda que pudiera surgir en esta primera fase del proceso y ver hacia el futuro la dinámica del proceso iniciado.

## 1.2 Resultado esperado

El resultado esperado de este primer encuentro era que la institucionalidad (MARN, INAB, CONAP y MAGA) asumiera la gestión del proceso de diálogo y participación con las partes interesadas, y que en ese entorno visualizaran las oportunidades y los desafíos que entraña el proceso en el marco de la ENREDD+ en un contexto socio ambiental incluyente y participativo, con pertinencia cultural<sup>2</sup> y género<sup>3</sup>. Además, se esperaba que el comienzo de este proceso fortaleciera la gobernanza forestal de Guatemala y diera la pauta para el inicio de un proceso continuo y creciente de intercambio entre instituciones del Gobierno y las partes interesadas relacionadas con los bosques. Como producto principal se codiseñó un Plan Territorial de Diálogo y Participación, cuya versión en borrador se encuentra en el Anexo 2 de la presente sistematización.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> La multiculturalidad de Guatemala representa una gran riqueza en varios aspectos. Para esta sistematización refiere el abordaje de las mujeres indígenas que se debe dar a la problemática ambiental, ya que la población está conformada por varias culturas y esta diversidad dificulta el tratamiento adecuado sobre bienes y servicios ambientales. Política Ambiental de Género, MARN (p. 11).

<sup>3</sup> Proveer el acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones para mujeres y hombres en la conservación y la valorización de los bienes y recursos y recursos naturales. (6.1 Principios y valores rectores), Política Ambiental de Género, MARN.

<sup>4</sup> El Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado constituye un documento separado.

El resultado esperado fue logrado parcialmente: Este primer encuentro contó con presencia del delegado regional del MARN (Ing. Adolfo Estrada Barrera) quien expresó su compromiso de liderar el proceso de construcción de la Estrategia REDD+ en el territorio de Izabal, apoyando el proceso de diálogo y participación que apenas se está comenzando, y motivando la participación de sus homólogos del INAB, CONAP y MAGA (estuvo presente personal regional del MAGA y CONAP). El involucramiento del delegado regional del ente rector es sumamente importante para fortalecer la inserción de las acciones propuestas en la ENREDD+ en la institucionalidad actual, y para asegurar una mejor coordinación interinstitucional entre el MARN, INAB, CONAP y MAGA a nivel del departamento.

### **1.3 Participación de las partes interesadas**

Una vez cumplidas las formalidades administrativas y reconocer en la Asociación Ak Tenamit (AAT) la organización local de apoyo, se le envió el mapeo de actores para Izabal previamente elaborado por Indufor y validado en el Foro Nacional el 11-12 de septiembre de 2017. El conocimiento de las organizaciones locales y la larga trayectoria que la AAT tiene en la región le permitieron complementar el mapeo de actores que finalmente incluyó representantes de comunidades q'eqchi' y garífuna, comunidades rurales mestizas, funcionarios/as de instituciones públicas, representantes de las municipalidades, grupos y organizaciones de mujeres, grupos de jóvenes, organizaciones ambientalistas, defensores de los derechos humanos, representantes del sector privado empresarial y académicos. En todos los casos se sopesó el rol que juegan en la gestión de los recursos forestales, o bien la promoción que hacen por la participación ciudadana.

Para cumplir con las recomendaciones estipuladas en la lectura jurídica de la sentencia Oxec I y II (90-2017, 91-2017 y 92-2017), los estándares internacionales contenidos en las directrices del FCPF y ONU-REDD basadas en las Salvaguardas de Cancún, y tomando como referencia los aspectos de la *Guía de Estándares Básicos sobre la Consulta a Pueblos Indígenas* del Ministerio de Trabajo en cuanto no contraríen las disposiciones de la Corte de Constitucionalidad, se convocó en cada uno de los encuentros territoriales a dos representantes titulares y sus suplentes de las siguientes instancias:

- las autoridades de comunidades indígenas de las localidades involucradas;
- el Consejo Municipal de las Municipalidades vinculadas;
- la Delegación del CONAP y/o INAB y/o MAGA y/ MARN cuando corresponda;
- la Junta Directiva de la Comunidad Lingüística mayahablante con presencia en la zona que corresponda, por medio de la Academia de Lenguas Mayas;
- los Consejo Comunitarios de desarrollo que operen en el territorio; y
- el representante del Procurador de los Derechos Humanos en la zona

La invitación oficial al primer encuentro, utilizando el formato proporcionado por la UEREDD+ del MARN, fue enviado por correo electrónico de las partes interesadas (56 invitados). Como parte del seguimiento el personal de apoyo logístico de la AAT, se dieron a la tarea de seguir y motivar a la participación por medio de llamadas telefónicas, mensajes de texto y Whatsapp a todos los invitados. El seguimiento de las invitaciones fue primordial porque en varios casos la persona había cambiado de datos de contacto. Además, la comunicación adicional con las partes interesadas permitió explicar con más detalle las razones del encuentro, y solucionar cualquier inquietud relacionada con la logística que, en este territorio dominado por vías fluviales, puede complicar la participación. El evento se llevó a cabo en Livingston cabecera.

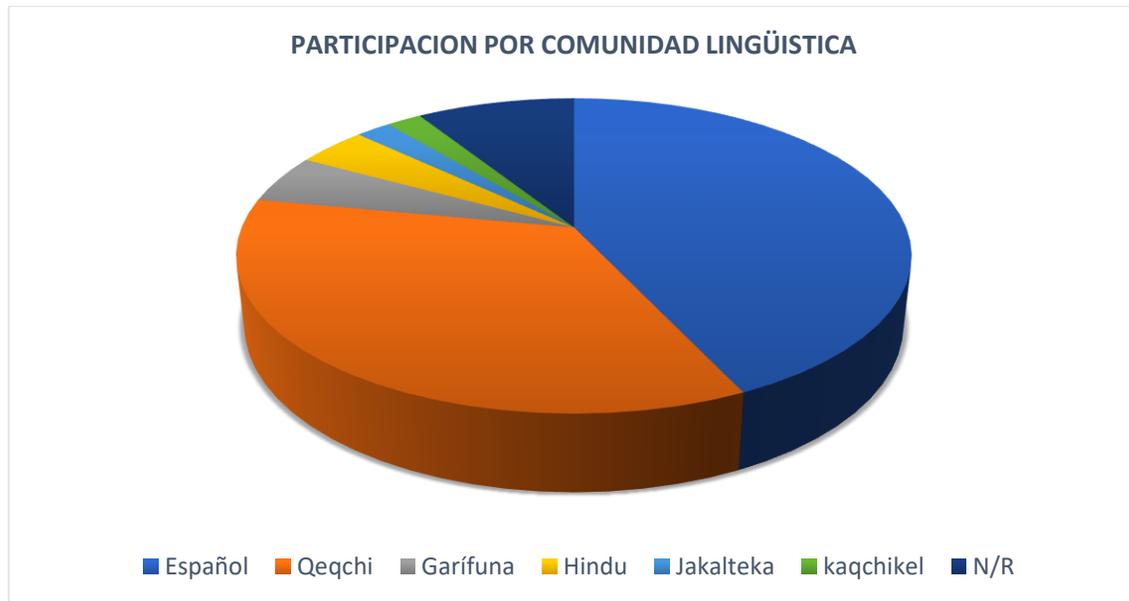
La convocatoria tuvo una sensible respuesta con cuarenta y nueve personas, en representación de instituciones, organizaciones de la sociedad civil, pueblos indígenas, comunidades locales y la academia<sup>5</sup>. La asistencia se concretó con las mujeres que asistieron veintitrés (47%) y hombres veintiséis (53%). Catorce personas (29%) reportaron tener entre 14 y 30 años de edad, y treinta y cinco personas entre 31 y 60 años (71%). Nadie reportó una edad igual o mayor a los 61 años. Una persona (2%) no reportó su edad. Las comunidades lingüísticas representadas incluyeron: español cuarenta y tres personas, q'eqchi' treinta y cinco personas, garífuna cinco personas, hindú cuatro personas, jakalteko dos personas; y kaqchikel dos personas. Los números de las comunidades lingüísticas sobrepasan el número de participantes porque en algunos casos las personas bilingües reportaron más de un idioma.

La diversidad de idiomas no causó complicación en el desarrollo del encuentro puesto que todos los participantes también entendían el español. No obstante, para asegurar la adecuada expresión fue abierta la posibilidad para que las personas de habla indígena se expresaran en su propio idioma. En dos casos

Con la constatación de que todos los y las participantes entendían el idioma español, no se incluyó traducción instantánea del programa a los idiomas locales. Algunas intervenciones se hicieron en q'eqchi' (con traducción al español), permitiendo a los participantes expresarse en su idioma. Durante los trabajos grupales algunos grupos prefirieron usar el q'eqchi', y las presentaciones se dieron en español. Más adelante en el proceso de diálogo y participación será necesario comunicar los temas en el idioma q'eqchi', y se recomienda la contratación de facilitadores y facilitadoras indígenas para trabajo en las comunidades.



<sup>5</sup> Para listas de participantes ver Anexo 2.



A decir por las y los participantes, la convocatoria se exhibió amplia e incluyó a instituciones y organizaciones provenientes de distintos puntos geográficos del departamento: representantes de COCODEs, municipalidades, organizaciones ambientales y sociales, académicos y otros. Los y las participantes frecuentan el territorio y la mayoría de representantes de las partes interesadas se conocen; además son personas con largo recorrido en lo que refiere a las áreas protegidas, los incentivos forestales, incluido el proyecto REDD+ en el mercado voluntario que lidera FUNDAECO (Proyecto REDD+ para el Caribe guatemalteco). Hubo en el primer encuentro fuerte presencia del equipo técnico local de FUNDAECO, y se visualizó su buena experticia sobre el mecanismo REDD+, niveles de referencia, igualdad de género y procesos de consulta en el territorio.

Pese a lo anterior se percibieron dos debilidades: De parte de representantes garífunas, consideraron que no se habían incluido todos los actores necesarios. En este sentido, se aclaró que se había convocado al evento representantes del Parlamento Garífuna y de organizaciones sociales que promueven el ejercicio y participación ciudadana del pueblo garífuna. No obstante, no todos habían acudido a pesar de dar seguimiento a las invitaciones. Si bien los garífunas no suelen gestionar bosques ni ser propietarios de los mismos, a través de su vecindad con comunidades q'eqchi' que sí manejan bosques, pueden afectar o ser afectados por la futura implementación de la Estrategia Nacional REDD+. Es por ello que se recomienda continuar invitando a las y los representantes garífunas en los eventos.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> La ampliación a más organizaciones garífunas se visibiliza en la lista de convocados al segundo encuentro territorial.

Otra debilidad percatada en la participación era la poca representación del sector privado. En Izabal existen grandes propietarios de maíz, palma africana, hule, banano, producción ganadera (bovina y porcina) y extracción minera (níquel) que no estuvieron presentes en el primer encuentro. La invitación había sido enviada a asociaciones ganaderas, huleras y palmeras locales (no así bananeras ni minera). En los próximos eventos será primordial asegurar una participación por representantes del sector privado, reforzando la convocatoria.<sup>7</sup> Sin embargo, cabe aclarar que, por la fuerte centralización de las empresas privadas guatemaltecas en gremiales con sede en capital, se recomienda que se lleve a cabo, aparte, un proceso de diálogo con el sector privado desde la capital.

Las invitaciones a participar en este encuentro se habían enviado a las o los representantes oficiales (presidente o director/a ejecutivo, o bien representante legal) de las instancias. En algunos casos no pudieron asistir las personas directamente invitadas, sino que la representación fue delegada según los mecanismos propios de toma de decisión de cada instancia. Así las mujeres y hombres que asistieron al primer encuentro en Izabal, lo hicieron bajo el cumplimiento de la delegación de la autoridad de la institución u organización que representaron, con capacidad de asumir compromisos y responsabilidades en este proceso, aún incipiente, pero prometedor en dirección a la efectiva aplicación de las tres medidas REDD+ en el territorio. En todo momento la participación se dio de forma libre y voluntaria, y no hubo evidencia de obligación ni coerción.

La lista de invitados se preparó con el conocimiento de partes interesadas en el territorio. Aunque no existe evidencia de la o las razones por las cuales algunas partes interesadas no asistieron, entre las razones que los organizadores locales externaron en el contexto del primer encuentro, se pueden mencionar:

- Los terratenientes o finqueros establecidos en el territorio no asistieron dado sus compromisos, escaso tiempo y sobre todo la poca claridad sobre la o las razones que sustentan la invitación. La Estrategia REDD+ es desconocida en el territorio, y no en todos los casos los invitados consideran tener una relación directa con las dinámicas de deforestación o degradación de los recursos forestales. Además, a falta de una propuesta sobre un mecanismo de distribución de beneficios, no se perciben aún los beneficios concretos que una estrategia nacional como la REDD+ puede traer.
- Los compromisos familiares o de carácter público, que en algunos casos inhibió la participación.
- En el caso del INAB, las fechas del primer encuentro coincidieron con la época de cierre y certificación de los incentivos forestales, por lo que los representantes se disculparon por no poder asistir. No obstante, se espera su involucramiento en los encuentros posteriores. A finales de septiembre se realizó un taller específico de capacitación sobre REDD+ a los jefes regionales y subregionales del INAB, por lo que se considera que tienen un conocimiento incipiente sobre el mecanismo y la preparación de la Estrategia.

---

<sup>7</sup> En el caso de las empresas palmeras, algunas tienen extensiones en el sur de Petén, así como en Izabal. En el segundo encuentro de diálogo y participación realizado en Petén en noviembre 2017 estuvieron presentes representantes de la gremial GREPALMA y de empresas palmeras particulares, por lo que se considera mejorada la participación del sector palmero en el proceso de diálogo y participación sobre la ENREDD+. En el segundo encuentro en Izabal se logró una mejorada convocatoria, con participación de asociaciones ganaderas y de la petrolera PERENCO.

## 2. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Luego de la apertura del evento a cargo del Ing. Baudilio Velázquez de la UEREDD+ del MARN, cada uno de las y los participantes se presentaron, dieron su nombre y la institución que representaban en el evento. Los únicos participantes con conocimientos previos de REDD+ eran personeros de FUNDAECO y de la Asociación Ak Tenamit. Los participantes expresaron su interés por participar y en algunos casos su expectativa, entre las cuales se incluyeron:

- Conocer conceptos, actores y las posiciones del gobierno y de los actores vinculados a REDD+, conocer más sobre la conformación del GCI
- Dialogar con hombres y mujeres sobre la Estrategia Nacional y entender cómo Indufor apoya al gobierno de Guatemala en este proceso.
- Aprender mucho sobre incentivos forestales y el proyecto REDD+ en el Caribe (proyecto privado de FUNDAECO que ha entrado al mercado voluntario de carbono).
- Conocer del trabajo ya realizado por el Gobierno con REDD+, en este territorio
- Compartir experiencias de Sierra Caral, Morales, Izabal (refiriéndose a un área protegida fronteriza con Honduras).
- Aprender sobre el tema y compartir información con otros elementos de DIPRONA, sobre todo porque se trata de un tema desconocido y es de gran interés para Guatemala.
- Conocer cómo las muchas instituciones que están en el territorio, están apoyando la iniciativa REDD+, y compartir las acciones que desde el CONAP se están haciendo por la protección de los bosques.
- Apoyar el fortalecimiento de REDD+ en la región de Sarstún-Motagua

La ronda de presentaciones dio lugar a la revisión del propósito y de los objetivos específicos del encuentro, y a la explicación de la metodología de registro y seguimiento basada en el "parqueo de comentarios y dudas" (ver Sección 2.1). La introducción sobre bosques y su rol en la mitigación y adaptación al cambio climático estuvo a cargo del Ing. Velázquez, animando un debate sobre los efectos de cambio climático en el territorio que duró a lo largo del encuentro. Entre estos efectos las y los participantes identificaron, entre otros:

- Sequías / deforestación
- Agotamiento / escasez de los recursos naturales
- Incremento de la temperatura y pérdidas en la producción agrícola y agudización de la pobreza.

Luego del análisis sobre la importancia del cuidado de los bosques para hacer frente al cambio climático, la Inga. María de los Ángeles Aceituno de la UEREDD+ explicó, de manera muy sencilla e incitando preguntas de parte del público, las razones por qué el Gobierno está construyendo una estrategia nacional. Ella explicó que REDD+ es un mecanismo internacional que en Guatemala se sustenta en tres medidas priorizadas por el Gobierno: 1) La deforestación evitada; 2) la degradación evitada de los recursos forestales; y 3) el incremento de las reservas de carbono forestal. De aplicarse eficientemente las medidas indicadas, se pueden mitigar<sup>8</sup> los efectos perjudiciales de los gases de efecto invernadero (GEI). La inclusión y la participación de los pueblos indígenas y las comunidades rurales en este proceso es indispensable, pues muchas de ellas manejan recursos forestales, y pueden jugar un rol importante en aumentar la cobertura forestal y las reservas de carbono.

---

<sup>8</sup> Se entiende "mitigar" como reducir o minimizar el impacto o daño causado por el cambio climático.

El representante del MAGA en el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI), el Ing. Edwin Rojas, explicó sobre la conformación y el desempeño del GCI e informó que el tema REDD+ se encuentra en el Informe Anual del Poder Ejecutivo<sup>9</sup>, obligando a los responsables sectoriales reportar sobre su avance en el tema. Con esta colocación se eleva, a nivel institucional, el compromiso del país con la preparación de dicha Estrategia y con el cumplimiento de las fechas establecidas.

En la tarde del primer día del encuentro el Coordinador de los técnicos SIG del MARN, el Ing. Jorge Mario Gómez presentó, en base a mapas y gráficos, cuáles son los niveles de referencia que en la Región REDD+ de Sarstún-Motagua se están estableciendo, y cómo ha sido el proceso de cálculo de ellos a nivel del Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra (GIMBUT). Esta información es de mucho interés en el territorio porque existe preocupación especialmente de parte de FUNDAECO en cuanto a las repercusiones que los niveles oficiales pudieran tener sobre el proyecto y la valorización económica de la reducción de los gases de efecto invernadero. Junto con Petén donde ya existen dos proyectos REDD+<sup>10</sup> del mercado voluntario de carbono, algunas partes interesadas en Izabal manejan más conocimientos sobre la importancia de los cálculos de los niveles de referencia. En efecto, en el primer encuentro la presentación de los niveles de referencia en Sarstún-Motagua suscitó varias preguntas y solicitudes de aclaración de parte de expertos en el tema de FUNDAECO. Si bien por su complejidad esta información es más comprensible entre académicos y técnicos forestales que entre comunitarios o trabajadores de las organizaciones sociales, para fines de transparencia es importante que los niveles de referencia -y los métodos y cálculos que los sostienen- sean explicitados públicamente.

Al principio del encuentro surgió una confusión, en cuanto a asumir las y los asistentes que el documento de la Estrategia Nacional REDD+ estaba ya listo para someterlo a revisión, discusión y propuesta. Tras aclarar que el documento de Estrategia Nacional apenas se comienza a construir en base a los insumos desde varios territorios, las y los participantes dieron la bienvenida al diálogo e intercambio de ideas. Al igual que en otras regiones, también en Izabal las y los asistentes mostraron su satisfacción de que el Gobierno no les entregará un documento elaborado para una rápida validación, sino que en esta ocasión la propuesta a nivel nacional se construirá de manera participativa y recogiendo los insumos de todos.

Todos los temas indicados en la agenda fueron desarrollados a lo largo del encuentro.

## **2.1 Parqueo de comentarios y dudas**

En el inicio del encuentro el facilitador explicó que se había dispuesto en un lugar del salón un rotafolio ("Parqueo de comentarios y dudas"), para registrar y dar seguimiento a las sugerencias, inquietudes y otros comentarios que salieran. Para tal efecto a las y los participantes se les dotó de tarjetas y marcadores.

Las dudas, comentarios y preguntas que salieron a lo largo del primer encuentro en Izabal fueron debidamente anotadas. Para la continuación y credibilidad del proceso de diálogo y participación es importante que las inquietudes, sugerencias y reclamos sean registrados. No en todos los casos pueden ser resueltos en el marco de la Estrategia Nacional REDD+, pero pueden solventarse a través de otros mecanismos o canales del Gobierno. El registro y seguimiento permite el carácter sistemático del proceso.

---

<sup>9</sup> Presidencia de la República de Guatemala.

<sup>10</sup> Guatecarbón de ACOFOP y CONAP, y Lacandón Bosques para la Vida de la Fundación Defensores de la Naturaleza y cooperativas.

Las preguntas y comentarios expresados en el primer encuentro territorial en Izabal se encuentran a continuación. Las dudas serán abordadas al comienzo de cada uno de los futuros encuentros territoriales.

PREGUNTA O COMENTARIO	RESPUESTA	ACCION QUE SE TOMARA Y RESPONSABLE
¿Como aseguramos la participación de los pueblos indígenas y la comunidad garífuna en el proceso de diálogo y participación?	La participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y comunidades que dependen de los bosques, y la garífuna, está sostenida por las Salvaguardas c y d de Cancún, por convenios internacionales y por marco legislativo de Guatemala. En la práctica, para asegurar el uso de métodos y mecanismos propios de participación, se codiseñó con las partes interesadas, en este primer encuentro, el Plan Territorial de Diálogo y Participación de Izabal. Siguiendo los pasos planteados en este Plan se debe cumplir con la participación igualitaria de todas las partes interesadas.	Seguimiento del proceso de diálogo y participación está a cargo del GCI, pero puede apoyarse en los materiales elaborados (en particular el Plan Territorial de Diálogo y Participación de Izabal) y el proceso iniciado con la consultoría de Indufor.
¿Cómo podemos asegurar que se integran los intereses de las mujeres, particularmente de las mujeres indígenas?	El Plan Territorial de Diálogo y Participación de Izabal describe cómo se debe asegurar la adecuada integración de los intereses de las mujeres, particularmente de mujeres indígenas, en la Estrategia. En especial, se recomienda la contratación de facilitadoras indígenas de habla q'eqchi', con experiencia en las comunidades rurales y consultas, para dialogar con mujeres en grupos aparte. También se recomienda usar los materiales de comunicación ya producidos, y elaborar materiales adicionales con mensajes sencillos, orientados especialmente a las mujeres. El registro de los intereses es responsabilidad última del GCI, si bien para la recolección de los insumos cuenta con el apoyo de una empresa consultora.	Íbid.
Para que las mujeres indígenas obtengan beneficios de cualquier actividad REDD+, ¿qué factores se proponen?	El mecanismo de distribución de beneficios está en construcción y será retroalimentado a principios de 2018 por las partes interesadas, según las dinámicas descritas en el Plan Territorial de Diálogo y Participación. Ideas y análisis de posibles beneficios a las mujeres indígenas deberán ser tratados en los próximos diálogos, y pueden incluir, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la propiedad la tierra para la mujer.</li> <li>• Patrimonio familiares participación en igualdad, hombres - mujeres.</li> <li>• Registro de información catastral debe informar quienes son propietarios / poseionarios de tierra.</li> <li>• FONTIERRA escriturar la propiedad de la tierra al hombre y a la mujer.</li> </ul>	El GCI con la empresa consultora Geotecnológica que está apoyando el diseño del mecanismo de distribución de beneficios.
¿Por qué en esta reunión está representada el 80% de la población del territorio, y el 20% de la población que tiene el 80% del territorio (grandes finqueros, empresarios y terratenientes) no participó?	<i>Ver páginas 9-10 de la presente sistematización.</i>	GCI. Dada la alta centralización del sector privado de Guatemala en gremiales, se recomienda llevar a cabo un proceso paralelo de diálogo y participación.

### 3. ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION

El principal producto del primer encuentro era el Plan Territorial de Diálogo y Participación. Nunca antes las y los participantes habían construido su propio plan en conjunto con otros actores, explicitando los mecanismos y tradiciones propias que deben cumplirse.

Siguiendo la orientación para la elaboración del Plan Territorial de Diálogo y Participación, las mujeres y los hombres con relativa facilidad se organizaron en grupos, nombraron o eligieron un/a moderador/a y secretario/a, y avanzaron en la preparación del referido plan. Cada grupo trabajó en una sección particular, correspondiente a uno de los ocho pasos estipulados en las directrices del FCPF y ONU-REDD.<sup>11</sup> En el segundo momento programado para continuar con la preparación del referido Plan, como faltaba poco para su finalización lo concluyeron y fue así como dio inicio, en un horario anticipado, la devolución de resultados.

La versión compilada a raíz de los trabajos en grupo se encuentra como Anexo 2 de la presente sistematización. La versión completa (con cronograma aproximado) mediada constituye un documento separado.

#### Ejercicio analítico de la Hoja de Ruta en Género con materiales mediados



<sup>11</sup> FCPF y ONU-REDD (2012): Directrices sobre la participación de las partes interesadas en la preparación para REDD+ con énfasis en la participación de los pueblos indígenas y otras comunidades cuyo sustento depende de los bosques.

#### 4. CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO

La preocupación por la integración de las consideraciones culturales y de género en la construcción de la ENREDD+ fue palpable al comienzo del encuentro, y se refleja en el Plan Territorial de Diálogo y Participación codiseñado entre las y los participantes. La presentación de Jonatán García (de ascendencia garífuna), Técnico de la Unidad de Multiculturalidad del MARN sobre los derechos de los pueblos indígenas, recorrió los tratados y convenios que salvaguardan estos derechos tanto a nivel nacional como internacional, principalmente las Salvaguardas de Cancún (Salvaguarda c), el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), y la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

En las intervenciones del público referentes a las consideraciones culturales se enfatizaron los siguientes puntos que deben tenerse presente a lo largo de la construcción (y futura implementación) de la Estrategia Nacional REDD+:

- Valorización de la espiritualidad, formas de organización y relación con la naturaleza de los pueblos indígenas
- Reconocimiento y respeto por la cultura y sus distintas formas de manifestación
- Reconocimiento del valor intrínseco de los conocimientos ancestrales, en particular en el cuidado de los recursos naturales (incl. forestales)
- Cosmovisión que valora y respeta la vida, los recursos y el tiempo

En Izabal, además de garantizar la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y garífuna en los diálogos sobre la ENREDD+,<sup>12</sup> y la valorización de los conocimientos tradicionales, será necesario tomar en cuenta los conflictos por la tierra productiva que dan paso a una coexistencia difícil, principalmente entre q'eqchi's y garífunas, radicados en diferentes puntos geográficos del territorio.

En Guatemala y en el territorio priorizado, Izabal, es habitual que las mujeres por la orientación y el mandato de la organización que representan, asisten a las reuniones, pero están a menudo con un perfil en extremo pasivo. Sin embargo, a lo largo del desarrollo de la agenda del primer encuentro la voz de las mujeres se hizo escuchar en los más variados temas de discusión, análisis y reflexión, situación que exhibe la calidad de la convocatoria y los avances que se han dado para promover la activa participación de la mujer en la zona.

En la tarde del primer día del encuentro se organizó una dinámica exitosa para dar a conocer la recién publicada Ruta de Género en REDD+. La actividad estuvo a cargo de las licenciadas Marina Leticia López, Coordinadora de la Unidad de Género del CONAP y Sandra Pórtelo de FUNDAECO, ambas quienes habían participado en la construcción de dicha Ruta. Para el efecto, organizaron siete estaciones donde, en cada una, se tocaba un tema estratégico incluido en la Ruta de Género. Utilizaron afiches coloridos y mediados, y cada estación contó con un/a informante clave que recibía grupos y animaba a la reflexión. En la conversación final las y los participantes expresaron que gracias al ejercicio pudieron comprender mejor la importancia de las consideraciones de género en la Estrategia Nacional de REDD+.

---

<sup>12</sup> Para una mayor discusión sobre esto, favor de ver sección 1.3 sobre participación.

## **5. PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION**

Siguiendo el programa del evento se dedicó tiempo para consultar en plenaria sobre el seguimiento al proceso iniciado, y la respuesta generalizado fue sí. Con respecto a las fechas para realizar el segundo encuentro de diálogo y participación, por consenso se acordó realizarlo el 28 y 29 de noviembre de 2017. La AAT se encargará de identificar el lugar más apropiado para aprovechar al máximo la estadía de las personas y profundizar sobre la temática a tratar.

En este segundo encuentro se identificarán causas y agentes de la deforestación y degradación de los recursos forestales en Izabal, se analizarán las barreras o limitantes para combatirlos, y se retroalimentarán los primeros avances en la construcción de la Estrategia Nacional. Se realizarán los esfuerzos al alcance de la organización local para extender la convocatoria, procurando una participación más amplia de organizaciones garífunas y presencia de finqueros o propietarios de grandes extensiones de tierra en este territorio.

La continuación del proceso después del segundo encuentro, además del cronograma de los próximos eventos, está descrita en el Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado por Indufor (documento separado).

### **5.1 Difusión y socialización**

La sistematización del primer encuentro territorial se publicará a través del portal REDD+ del MARN y del Sistema de Información REDD+ (SIREDD+), y se difundirá al GCI, las plataformas y organizaciones de apoyo local, y a las empresas consultoras encargadas de procesos paralelos de elaboración de la Estrategia Nacional REDD+. Previo al segundo encuentro estarán disponibles spots radiales y un videoclip producidos. Los spots radiales serán disponibles en español, k'iche', q'eqchi', kakchikel y mam.<sup>13</sup>

Además, las y los participantes asumieron el compromiso de retornar a su comunidad y compartir la información del primer encuentro, con la familia y con miembros de la comunidad, considerado este un primer paso de socialización de REDD+ y formándose parte importante del proceso de preparación de la Estrategia Nacional de REDD+.

### **5.2 Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación**

- Las organizaciones establecidas en el territorio muestran creciente interés por REDD+, por lo que se recomienda seguir expeditamente con la implementación del Plan Territorial de Diálogo y Participación, y comenzar a usar los materiales comunicacionales para mejorar el conocimiento sobre el tema en la región.
- El amplio conocimiento y uso de los incentivos forestales en el territorio amerita hacer la diferencia entre estos y los objetivos de la Estrategia Nacional. Asimismo, por la larga trayectoria de FUNDAECO en Izabal y la reciente gestación del Proyecto REDD+ para el Caribe guatemalteco en este territorio, se recomienda recordar las diferencias que llevan una estrategia a nivel nacional y un proyecto privado vinculado con el mercado voluntario de carbono.

---

<sup>13</sup> Por no contar con la aprobación oficial de parte de las cuatro instancias del GCI, no fueron transmitidos los spots radiales antes del segundo encuentro territorial.

- Se recomienda en los diálogos posteriores se refuerce el análisis sobre los posibles beneficios no monetarios de la ENREDD+.
- Se recomienda estrechar un lazo cercano de comunicación e intercambio con las organizaciones indígenas del territorio, en particular con aquellas que defienden los derechos a territorio (por ejemplo, la AEPDI o Defensoría Q'eqchi').
- Se recomienda ampliar la convocatoria a más organizaciones garífunas, y redoblar el esfuerzo para asegurar presencia de las empresas privadas del territorio en los diálogos.

Primer encuentro territorial para dialogar sobre la  
Estrategia Nacional REDD+ en Tierras Bajas del  
Norte: Peten Norte y Petén Sur

Santa Elena, Petén  
04 y 05 de octubre de 2017

## TABLA DE CONTENIDOS

### SIGLAS Y ACRONIMOS

ii

1.	CONTEXTO DEL ENCUENTRO	20
1.1	Objetivos del encuentro	21
1.2	Resultado esperado	22
1.3	Participación de las partes interesadas	23
2.	DESARROLLO DEL ENCUENTRO	27
2.1	Parqueo de dudas y preguntas	30
3.	ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION	32
4.	CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO	34
5.	PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION	35
5.1	Difusión y socialización	35
5.2	Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación	35

## 1. CONTEXTO DEL ENCUENTRO

El Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+) en Guatemala se enmarca dentro del primer componente de la preparación de dicha Estrategia, denominado "Organización y consultas para la preparación" que debe conducir a una participación amplia e informada de las partes interesadas.

El **propósito principal del proceso de diálogo y participación** es llegar a una Estrategia Nacional REDD+ que refleje las visiones de las partes interesadas, contribuyendo al pleno ejercicio de derechos y un desarrollo equitativo basado en las tres medidas REDD+. El diálogo es un requisito previo para que el país pueda obtener la aprobación de su Estrategia de parte del FCPF, y para que pueda acceder a los pagos por resultados de mecanismos de financiamiento del clima como el Fondo de Carbono del FCPF y el Fondo Verde del Clima, entre otros. Asimismo, con el proceso de diálogo y participación se busca:

- Asegurar que la ENREDD+ tome en cuenta e incluya las posiciones de los pueblos originarios y los intereses consensuados de las partes interesadas en cumplimiento con los estándares y directrices internacionales; y
- Promover la participación voluntaria y libre de las partes interesadas (incluyendo a las comunidades dependientes de los bosques, los pueblos indígenas y organizaciones de mujeres) de tal manera que los procesos participativos podrán generar un soporte de gobernanza de REDD+ desde los territorios y las regiones. Este soporte a su vez contribuirá al éxito en la implementación de la Estrategia.

En la región REDD+ denominada las Tierras Bajas del Norte, se centró en el departamento del Petén, iniciando una importante serie de entrevistas y diálogos con actores clave del sector público y privado vinculante con la administración o gestión de los recursos forestales en el Departamento. Además, entre abril y junio de 2017 el equipo se entrevistó con representantes de organizaciones sociales y del sector privado con presencia en el Petén, con una añeja experiencia en la defensa de los territorios y el comprometido interés por el manejo sostenible de los bosques con base a la inclusión, la participación y género.

Tras concluir el Foro Nacional para validar el Plan General de Diálogo y Participación para la Estrategia REDD+, realizado en ciudad de Guatemala los días 11 y 12 de septiembre de 2017, el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI), la Unidad Ejecutora REDD+ del MARN (UEREDD+) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) planificar el proceso y la logística de preparación para llevar a cabo el proceso de diálogo y participación en el territorio de Petén.

Para la primera fase del proceso de diálogo y participación, se optó por apoyarse en una organización local que cumpliera con criterios como: a) Liderazgo local; b) Arraigo territorial, c) Personería jurídica y capacidad administrativa; d) Capacidad de convocatoria; y e) Legítimamente reconocida por las instancias locales vinculadas con los bosques; buscando con esta medida lograr en tiempos relativamente cortos iniciar en los cinco territorios priorizados procesos de diálogo y participación.

Para el propósito indicado, en este territorio inicialmente se buscó contacto con el Comité de la Reserva de la Biósfera Maya (CRBM). Tras varios intentos de comunicación telefónica sin éxito, se optó por contactar a la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) que respondió la comunicación y a la vez pidió una solicitud por escrito. Se envió una invitación institucional, para saber de su interés y disposición para asumir la logística, en cuanto a la preparación de condiciones para realizar la convocatoria, y para llevar a cabo dos primeros encuentros de diálogo y participación con partes interesadas.

Tras el envío de la referida invitación, varias comunicaciones telefónicas y una sesión ordinaria de la Junta Directiva, ACOFOP aceptó la invitación delegando en la persona de Walter Arocha todos los aspectos administrativos, legales y financieros, y en la persona de Sergio Guzmán (Gerente del Proyecto Guatecarbón) todos los aspectos inherentes al logro de una convocatoria sustentada con partes interesadas.

Seguidamente se envió la propuesta del contrato, que contiene y describe la o las formas de la administración de los recursos para la organización de los dos encuentros. Tras aclaraciones y la preparación del presupuesto para realizar los encuentros, todo fue aprobado y debidamente suscrito por el representante legal de ACOFOP Guatemala. Cabe indicar que los criterios indicados inicialmente fueron sobradamente cumplidos por ACOFOP, una organización de base comunitaria con arraigo en los bosques de Petén. Dicha organización agrupa y representa las Concesiones Forestales Comunitarias, conocidas por su sólida trayectoria con amplio reconocimiento internacional, por los prometedores resultados en el manejo forestal, mostrando las concesiones un incomparable beneficio socioeconómico y ambiental en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biósfera Maya en Petén.

Por las facilidades de comunicación, transporte y servicios, la convocatoria de las y los representantes de partes interesadas en este territorio se hizo bajo contrato de servicios con el Hotel La Casona de la Isla que se localiza en Santa Elena, área central del departamento.

## **1.1 Objetivos del encuentro**

Los objetivos del Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia REDD+ en Guatemala era divulgar información y capacitar a los delegados/as o directores/as regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, así como las partes interesadas en los territorios, en la preparación de la Estrategia. Como objetivos precisos se enfocaron en:

1. Difundir información sobre cambio climático y bosques, y las tres fases REDD+ en las cuales el Gobierno de Guatemala está avanzando.
2. Presentar los avances de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.
3. Elaborar conjuntamente las plataformas regionales, las/los representantes de comunidades y/o organizaciones locales, autoridades indígenas, grupos de mujeres y del gobierno delegados regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, los Planes Territoriales de Diálogo y Participación.
4. Reflexionar sobre cómo el país puede cumplir con las directrices y las salvaguardas vinculadas a la preparación del proceso REDD+.

5. Mostrar que el proceso territorial respeta los derechos de los pueblos indígenas, asegurando la participación plena y efectiva a través de estructuras y prácticas culturalmente pertinentes.
6. Garantizar la participación plena y efectiva de mujeres y jóvenes en el proceso de diálogo y participación sobre la ENREDD+.
7. Aclarar cualquier duda que pudiera surgir en esta primera fase del proceso y ver hacia el futuro la dinámica del proceso iniciado.

## 1.2 Resultado esperado

El resultado esperado de este primer encuentro era que la institucionalidad (MARN, INAB, CONAP y MAGA) asumieran la gestión del proceso de diálogo y participación con las partes interesadas, y que en ese entorno visualizaran las oportunidades y los desafíos que entraña el proceso en el marco de la ENREDD+ en un contexto socio ambiental incluyente y participativo, con pertinencia cultural<sup>14</sup> y género<sup>15</sup>. Además, se esperaba que el comienzo de este proceso fortaleciera la gobernanza forestal de Guatemala y diera la pauta para el inicio de un proceso continuo y creciente de intercambio entre instituciones del Gobierno y las partes interesadas relacionadas con los bosques. Como producto principal se trabajaron dos Planes Territoriales de Diálogo y Participación, uno para el norte y el otro para el sur del departamento. Las versiones en borrador se encuentran en el Anexo 2 de la presente sistematización.<sup>16</sup>

El resultado esperado fue logrado sólo hasta cierta medida, si bien se espera que más adelante el proceso de diálogo y participación contribuya a fortalecer la gobernanza forestal en el país. En particular se espera que un mayor intercambio entre las instituciones públicas y las organizaciones y autoridades de gobernanza forestal local mejore las relaciones y el compromiso de las partes, y que muestre resultados concretos en el manejo sostenible de los recursos forestales en el Petén. El territorio tiene una fuerte relación con las tres medidas REDD+, razón suficiente y que justifica un esfuerzo mayúsculo de los distintos sectores para delegar su representación y sumarse a tan necesario y efectivo proceso.

Comparando con los objetivos específicos que se plantearon, estos fueron alcanzados, si bien será importante seguir aclarando también en el futuro dudas que surgirán a lo largo del proceso. Asimismo, será indispensable procurar que la Estrategia REDD+ y el diálogo que acompaña su preparación e implementación contribuyan a fortalecer la gobernanza forestal y la construcción participativa e incluyente de programas forestales.

---

<sup>14</sup> La multiculturalidad de Guatemala representa una gran riqueza en varios aspectos. Para esta sistematización refiere el abordaje de las mujeres indígenas que se debe dar a la problemática ambiental, ya que la población está conformada por varias culturas y esta diversidad dificulta el tratamiento adecuado sobre bienes y servicios ambientales. Política Ambiental de Género, MARN (p. 11).

<sup>15</sup> Proveer el acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones para mujeres y hombres en la conservación y la valorización de los bienes y recursos y recursos naturales. (6.1 Principios y valores rectores), Política Ambiental de Género, MARN.

<sup>16</sup> Los Planes Territoriales de Diálogo y Participación mediados, constituyen un documento separado.

### 1.3 Participación de las partes interesadas

Del norte de Petén participaron representantes de las concesiones forestales, organizaciones ambientalistas, representantes del sector privado y comunidades que tienen vínculos con ACOFOP; y por el lado del sur de Petén con el apoyo logístico de la Asociación Balam, asistieron instancias relacionadas con la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente (MITA).

ACOFOP, con fundamento en el mapeo de actores elaborado previamente y valiéndose del amplio conocimiento y contacto con actores en el territorio, se dio a la tarea de complementar una lista preliminar que compartió con la consultora. El formato de invitación usado fue proporcionado por la UEREDD+ del MARN. ACOFOP procedió al envío de ésta, en 95% por medio de correo electrónico. La invitación electrónica fue seguida por comunicación telefónica del personal administrativo de ACOFOP con la finalidad de:

- a. Asegurar que habían recibido la invitación;
- b. Conocer en forma directa de las instancias convocadas, por su interés de participar y recibir la respuesta oficial a la invitación; y
- c. Con sustento en las respuestas, preparar las condiciones para atender a las y los participantes.

En el sur de Petén (especialmente los municipios de San Luis, Poptún, Dolores y el Chal en el sureste del departamento), la invitación a participar en el primer encuentro fue fortalecida con el apoyo de la Asociación Balam y la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente MITA<sup>17</sup>, ambas ampliamente reconocidas por su desempeño en el manejo forestal sostenible.

Para cumplir con las recomendaciones estipuladas en la lectura jurídica de la sentencia Oxec I y II (90-2017, 91-2017 y 92-2017), los estándares internacionales contenidos en las directrices del FCPF y ONU-REDD basadas en las Salvaguardas de Cancún, y tomando como referencia los aspectos de la *Guía de Estándares Básicos sobre la Consulta a Pueblos Indígenas* del Ministerio de Trabajo en cuanto no contraríen las disposiciones de la Corte de Constitucionalidad, se convocó en cada uno de los encuentros territoriales a dos representantes titulares y sus suplentes de las siguientes instancias:

- las autoridades de comunidades indígenas de las localidades involucradas;
- el Consejo Municipal de las Municipalidades vinculadas;
- la Delegación del CONAP y/o INAB y /o MAGA y/ MARN cuando corresponda;
- la Junta Directiva de la Comunidad Lingüística mayahablante con presencia en la zona que corresponda, por medio de la Academia de Lenguas Mayas;
- los Consejo Comunitarios de desarrollo que operen en el territorio; y
- el representante del Procurador de los Derechos Humanos en la zona

La convocatoria fue dirigida en general al o la representante / presidente de la organización y dentro de cada organización siguiendo mecanismos establecidos decidieron el nombramiento o la elección de la o las personas que les representaron en el primer encuentro. En ningún caso la selección fue hecha por actores externos. Cabe señalar que, pese al corto tiempo entre el envío y recepción de la

---

<sup>17</sup> Creada a partir del año 2012 constituye un mecanismo de participación que integra instituciones de gobierno, alcaldes municipales, comunidades rurales, instancias del sector privado y ONGs.

invitación, ésta fue en general bien aceptada, toda vez que el interés de participar fue marcadamente positivo de hombres y mujeres que vinieron en representación de todas las partes interesadas.

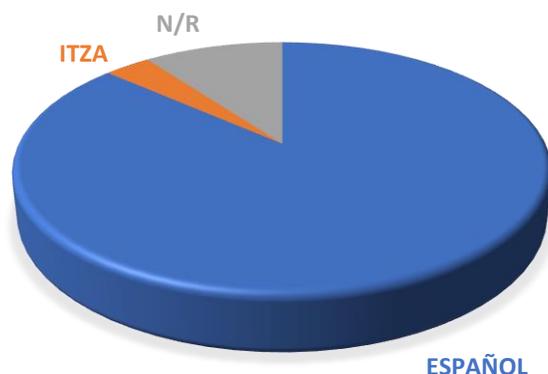
#### Participación por género, grupo etario y representación de pueblos originarios y comunidades lingüísticas

La participación de partes interesadas en el primer encuentro alcanzó 89 personas de las cuales 31 (35%) mujeres y 58 (65%) hombres, con un rango de edad aproximado de 30-60 años de edad. Las comunidades lingüísticas representadas incluyeron el español (87%), Itzá (3%) y 9 personas que no respondieron (10%). El primer día la confluencia fue mayor, porque el segundo día se desarrolló una reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente (CODEMA) del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), en la que hombres y mujeres no debían dejar de asistir. Cabe señalar que este territorio se caracteriza por una recurrente cantidad de eventos de capacitación y formación ciudadana y manejo de los recursos naturales, por lo que los hombres y las mujeres han recibido mucha formación y tienen experiencia del proceso socioambiental en este territorio. Por tanto, participan activamente en todas aquellas acciones vinculantes con el proceso de desarrollo comunitario.

Aunque se buscó incluir a grupos de jóvenes (hombres y mujeres) no hubo evidencia de la existencia de organizaciones específicas de jóvenes en el territorio con algún interés en el manejo de los bosques o los recursos naturales. Más bien, las y los jóvenes peteneros interesados en la gestión forestal se van incorporando en las organizaciones ya existentes en el departamento.



## PARTICIPACION POR COMUNIDAD LINGÜÍSTICA



Con respecto a pueblos indígenas en Petén, pese a que hay personas y familias que se les identifica con una u otra comunidad o población maya o garífuna, al final del evento y tras una consulta puntual del facilitador sobre representación de pueblos indígenas, en general concluyeron los hombres y las mujeres que en Petén norte y sur no existen organizaciones representativas de pueblos originarios que les representen como tal. Esto se constata en el registro de participantes, siendo que únicamente participaron dos hombres y una mujer del pueblo maya Itzá.

La convocatoria se exhibe buena toda vez que a ésta respondieron autoridades regionales de las cuatro instituciones del GC<sup>18</sup>, autoridades municipales, representantes de concesiones forestales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y de la academia. Quedó al margen la participación de representantes de la iniciativa privada como industria forestal, palmera y ganadera; Si bien fueron invitados a participar en el encuentro, su representación no ocurrió. Para el segundo encuentro programado los días 22 y 23 de noviembre de 2017 se redobla el esfuerzo para asegurar la efectiva participación de representantes del sector privado en este diálogo ya iniciado.

La insuficiente comunicación y coordinación de actores del sector público en alguna medida afectó una participación más efectiva y comprometida de funcionarios regionales de las institucionales que hacen parte del GCI. A pesar del tiempo de convocatoria que para ACOFOP fue relativamente corto no hubo evidencia de otros aspectos que pudieran haber afectado la participación salvo la reunión de la CODEMA el segundo día del evento. Muchas personas, en la medida de lo posible, cumplieron su compromiso en la CODEMA, una vez les fue posible de nuevo continuaron en el evento de dialogo y participación.

---

<sup>18</sup> Como asistieron sin nombramiento oficial, su participación se limitó a intervenciones técnicas y sociales, sin asumir responsabilidades institucionales, pero con la firme convicción de contar con la aprobación de las autoridades correspondientes para establecer un GCI territorial.

Para mejorar y asegurar la debida participación de todos los actores que inciden en la gestión de los recursos forestales en el Petén, se recomienda mejorar la coordinación en la región entre el MARN, CONAP, INAB y MAGA, para concretarse en un Grupo de Coordinación Institucional (GCI) Territorial. Al realizarse, este deseo expresado en el Foro Nacional de Septiembre y en otros encuentros territoriales podría convertirse en el nicho institucional *ad hoc* de promoción a la inclusión y la participación, contribuyendo también a una mejor coordinación a la hora de *implementar* acciones vinculadas a la ENREDD+ en el Petén.

## 2. DESARROLLO DEL ENCUENTRO<sup>19</sup>

En Petén Norte y Petén Sur, pese a constituir un territorio extenso, muchas de las personas que representaban partes interesadas ya se conocían por diversas razones y motivos; así ocurre también con los funcionarios públicos. La dinámica propia de las partes interesadas hace que las experiencias e inquietudes en la gestión forestal suelen ser compartidas, y la comunicación fluye coherente y consecuentemente.

La participación a lo largo del desarrollo del programa fue marcada por el interés de conocer y estar más cerca de personas conocedoras de REDD+. <sup>20</sup> Aún y cuando la propuesta y la discusión o reflexión entre las partes interesadas, era o parecía muy compleja, siempre se dieron condiciones para animar el interés de las personas: En el Petén los diálogos vinculados a REDD+ están fuertemente influidos por la experiencia de cerca de una década de Guatecarbón, donde las y los concesionarios no han visualizado beneficios concretos. Los debates forestales en el norte están influenciados también por la incertidumbre vinculada a la extensión del plazo de las concesiones forestales (donde el plazo está caducando hacia finales de la década) y en el sur con otras dinámicas, sobre todo las que hoy están influenciadas por la expansión de la palma africana.

Una explicación precisa sobre lo que debe entenderse por REDD+, se apoyó en la experiencia de Guatecarbón en el departamento, particularmente con población comunitaria. Esta presentación, impartida por el Ing. Sergio Guzmán, se fundamentó con preguntas como las siguientes:

*¿Ustedes realizan un proceso de control y protección de los bosques?*

*¿Ustedes tienen un plan de manejo de los bosques?*

*¿Ustedes sacan productos maderables bajo plan de manejo?*

Con las preguntas orientadoras, el público entendió que sus actividades actuales, siempre y cuando cumplan con leyes y reglamentos, por lo general constituyen acciones enmarcadas en REDD+: esto se da en particular porque con su gestión forestal están evitando la deforestación, reduciendo la degradación de los recursos forestales, y disminuyendo la emisión de los gases de efecto invernadero. Con esta introducción las y los participantes fueron comprendiendo lo que puede significar REDD+ para el manejo sostenible de los bosques y los recursos naturales. Con la explicación del proceso Guatecarbón que hizo en el inicio del programa Sergio Guzmán, se evidenció el tiempo que lleva el proyecto y sobre todo la incertidumbre en cuanto al plazo para hacer efectiva la recepción de recursos provenientes de los certificados de carbono forestal. Se hizo la aclaración que, por tratarse de un proyecto individual, los beneficios en el marco de Guatecarbón no dependen de la existencia de una Estrategia Nacional de REDD+.

La presentación sobre el mecanismo REDD+, sus objetivos y las razones del Gobierno para impulsar una Estrategia Nacional fueron presentados por la Abog. Angelita Valle de la Unidad Ejecutora REDD+ (UEREDD+) del MARN. Su presentación se resume como sigue:

---

<sup>19</sup> La agenda del Primer Encuentro en el Petén se incluye como Anexo 1 de la presente sistematización.

<sup>20</sup> Personal técnico ligado a Guatecarbón, Fundación Defensores de la Naturaleza y concesionarios forestales.

*Buenos días compañeros y compañeras, muchas gracias por responder a esta convocatoria, para empezar, les puedo compartir que REDD+ es un mecanismo de financiamiento para “reducir” emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que se generan por deforestación o degradación de los bosques en los países considerados en vías de desarrollo, que es el caso de Guatemala.*

### **Los objetivos de REDD+:**

*El primer objetivo de REDD es reducir las emisiones de efecto invernadero. El Plan de Acción de Bali, adoptado en la Conferencia de las Partes en su decimotercera sesión (COP13), declara que un enfoque comprensivo para mitigar el cambio climático debe incluir:*

- 1. Enfoques políticos e incentivos positivos sobre temas relacionados a la reducción de emisiones producidas por la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo, así como el rol que deberán tener la conservación, el manejo forestal sostenible y la mejora o puesta en valor de los stocks de carbono forestal en países en desarrollo.*
- 2. Recientemente, la “+” en REDD+ ha ido captando mayor atención hacia actividades relativas a la conservación y mejora o puesta en valor de los stocks de carbono.*
- 3. El potencial del mecanismo REDD es extenso. Al mismo tiempo que REDD se ocupa del cambio climático, simultáneamente enfrenta la pobreza rural, ayuda a conservar la biodiversidad y promueve el sostenimiento de vitales servicios para el ecosistema.*
- 4. Aunque estos beneficios son reales y merecen grandes consideraciones, la pregunta crucial que debemos hacernos es en qué medida la inclusión de los objetivos de desarrollo y de conservación promoverán el éxito del Acuerdo Marco REDD. Lo contrario complicarán o, incluso, impedirán el proceso de negociaciones actualmente en curso.*

*Como estamos iniciando la jornada del día de hoy, me corresponde compartirles que el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) está liderando el proceso de la deforestación evitada y la degradación de los bosques. En el GCI se reúnen cuatro instituciones que tienen que ver con temas ambientales, en el nivel político y también en el nivel técnico, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Instituto Nacional de Bosques (INAB). Asimismo, se reúnen las mismas instituciones bajo el Grupo Interinstitucional para el Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra (GIMBUT), que se empeña en el quehacer técnico, básicamente los mapas y los niveles de referencia.*

*Como ya mencioné el GCI se conforma por cuatro instituciones de Gobierno y se sustenta en un convenio suscrito entre las partes, bajo el marco de éste es que se toman las decisiones en materia ambiental. Es decir, son decisiones de Gobierno. También actualmente se trata de identificar plataformas<sup>21</sup> establecidas, las que a la vez convocan a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil.*

*Lo que comentó el compañero Sergio Guzmán de ACOFOP va con la conformación de un GCI, para hacer más efectiva y práctica la toma de decisiones en las Tierras Bajas del Norte. Por tanto, se consultará a las autoridades correspondientes sobre la viabilidad de un GCI en el nivel territorial, toda vez que de diferentes actores se comenta la importancia de la descentralización o desconcentración en la toma de decisiones por parte de este ente público.*

*Si se dan las condiciones para instituir un GCI en el departamento, es deseable tomar en cuenta a los actores que tienen presencia y un rol efectivo en las medidas REDD+, como puede ser la RBM y todas las*

---

<sup>21</sup> Se trata de instancias conformadas por instituciones públicas, iniciativa privada que incluye cooperativas, pueblos indígenas, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y autoridades indígenas.

*instituciones vinculadas con cambio climático. Para tal efecto el CONAP debe convocar y facilitar el proceso de inclusión y participación, tomando en cuenta todas aquellas instancias de segundo y tercer nivel, por mencionar la CODEMA, que tienen vigencia y reconocimiento institucional y que cuenta ya con un plan de trabajo en este territorio.*

*El Gobierno de Guatemala ha suscrito convenios internacionales que le comprometen con la realización de actividades y el cumplimiento de compromisos. Para el efecto este proceso hace parte de tales compromisos que como país se deben cumplir, con los convenios suscritos que van con las medidas que se deben tomar para mitigar los efectos del cambio climático en el territorio nacional.*

La presentación sobre el mecanismo REDD+ fue seguida por la intervención de la Licda. Andrea Fernández del CONAP quien explicó cómo se fortalecen las instituciones de gobierno a través de la Estrategia Nacional REDD+, de la siguiente manera:

*En el marco del convenio suscrito por las instituciones que conforman el GCI, las instituciones se fortalecen tanto en el campo político como en el técnico, lo cual les permite seguir de cerca la agenda institucional, para dar cumplimiento a los compromisos del Gobierno respecto a los convenios internacionales sobre Bosques y Cambio Climático.*

*Este proceso se ve fortalecido por las consultorías contratadas por la Unidad Ejecutora de REDD+ (del MARN) y que permiten avanzar y fortalecer las capacidades tanto en materia política como técnica de cada institución pública, que hace parte del GCI; y del conjunto de éstas. Le corresponde a Gobierno de la República, por intermedio del GCI, actuar como ente rector del proceso, tarea que se ha delegado al MARN. Las otras instituciones acompañan atendiendo el papel que desempeñan en la gestión pública para los bosques. La principal tarea es comprender la relación que existe entre el bosque y las diversas causas de deforestación y la degradación de los bosques, y el papel de los sectores que en el proceso intervienen ya sea para respuestas positivas o negativas.*

*Los bosques se pueden decir que actúan como reguladores del cambio climático: el carbono forestal se fija en éste y permite al menos el crecimiento de los árboles y reducir en alguna medida el efecto de los gases efecto invernadero, que como sabemos estos gases son en parte los que provocan el calentamiento global.*

Aunque el mecanismo REDD+ para muchos representantes de partes interesadas no es suficientemente comprendido, existe una percepción generalizada entre los y las participantes, en razón de que tal esfuerzo se suma a la experiencia nacional en materia de incentivación a la conservación y el manejo sostenible de los bosques. Por lo general, se refieren a los programas de incentivos forestales conocidos como PINFOR, PINPEP y PROBOSQUE. Además, sustentan el eficiente desempeño del CONAP y del INAB en el quehacer diferenciado y complementario de cada institución.

En la tarde del primer día del encuentro el Coordinador de los técnicos SIG del MARN, el Ing. Jorge Mario Gómez presentó, en base a mapas y gráficos, cuáles son los niveles de referencia que en el Petén se están estableciendo, y cómo ha sido el proceso de cálculo de ellos a nivel del Grupo GIMBUT. Esta información es de mucho interés en el territorio porque existe preocupación especialmente de parte de la Fundación Defensores de la Naturaleza en cuanto a las repercusiones que los niveles oficiales pudieran tener sobre el proyecto y la valorización económica de la reducción de los gases de efecto invernadero. Junto con Izabal donde FUNDAECO tiene su Proyecto REDD+ para el Caribe guatemalteco, existe en Petén, entre algunas partes interesadas, más conocimientos

sobre la importancia de los cálculos de los niveles de referencia. Si bien por su complejidad esta información es más comprensible entre académicos y técnicos forestales que entre comunitarios o trabajadores de las organizaciones sociales, para fines de transparencia es importante que los niveles de referencia -y los métodos y cálculos que los sostienen- sean explicitados públicamente.

Todos los temas de la agenda fueron tratados en este encuentro, pero será necesario volver sobre los mismos a lo largo del proceso de diálogo para fortalecer el conocimiento de los temas técnicos y para garantizar la adecuada apropiación y presentación de las partes interesadas en la construcción de la Estrategia REDD+.

## 2.1 Parqueo de dudas y preguntas

Las dudas, comentarios y preguntas que salieron a lo largo del primer encuentro fueron debidamente anotadas. Para la continuación y credibilidad del proceso de diálogo y participación es importante que las inquietudes, sugerencias y reclamos sean registrados. No en todos los casos pueden ser resueltos en el marco de la Estrategia Nacional REDD+, pero pueden solventarse a través de otros mecanismos o canales del Gobierno. El registro y seguimiento permite el carácter sistemático del proceso.

Las preguntas y comentarios expresados en el primer encuentro territorial en el Petén se encuentran a continuación. Las dudas serán abordadas al comienzo de cada uno de los futuros encuentros territoriales.

PREGUNTA O COMENTARIO	RESPUESTA	ACCION QUE SE TOMARA Y RESPONSABLE
Si los beneficios llegan sin una Estrategia Nacional (en el caso de Guatecarbón y el proyecto Lacandón Bosques para la Vida de la FDN) ¿por qué necesitamos de una estrategia nacional?	En la medida de las condiciones y circunstancias se aclaró que existen dos mercados del carbono forestal: Uno es el mercado voluntario que no debe cumplir con una estrategia y en el cual se insertan los proyectos individuales REDD+. El otro es el mercado regulado del carbono forestal, accesible para Guatemala como país al cumplir con una Estrategia nacional construida con la participación y el aporte de partes interesadas con énfasis en los pueblos indígenas y las comunidades locales que dependen de los bosques.	GCI: Se seguirá aclarando en los siguientes encuentros la diferencia entre la Estrategia nacional, por un lado, y los proyectos individuales (Guatecarbón, Lacandón Bosques para la Vida y REDD+ para el Caribe Guatemalteco), por el otro. Asimismo, en los siguientes encuentros se tratará el mecanismo de distribución de beneficios, cuyo diseño está a cargo de la empresa consultora Geotecnológica.
¿Por qué nos llaman para dialogar sobre una Estrategia nacional que no conocemos?	Se explicó que la preparación de la Estrategia Nacional se sustenta en este proceso de diálogo y participación de las partes interesadas. Para cumplir con un proceso libre, previo e informado se debe comenzar con la divulgación de información e intercambios <i>antes</i> de	En el segundo encuentro territorial se presentan los avances en la construcción de la Estrategia, por lo que las y los participantes podrán dar sus insumos y opinar.

	que exista dicha Estrategia. Los insumos, recomendaciones e inquietudes que las partes interesadas expresaron en el primer encuentro se trasladan al equipo de Geotecnológica que está elaborando la Estrategia en apoyo al GCI.	
¿Por qué el Gobierno hace una Estrategia REDD+?	La percepción generaliza se sustenta en el escaso conocimiento de REDD+ y la importancia de conocer y aplicar las tres medidas, cuyo resultado en el mediano y corto plazo puede ser todavía insuficientemente imaginado, sobre todo si las instituciones públicas lo asumen con la responsabilidad del caso, creando condiciones de comunicación transparente y participación en un marco institucional incluyente, donde puedan estar representadas todas las partes interesadas.	La explicación del por qué de la Estrategia REDD+ será enfatizada en los siguientes encuentros territoriales, esto es responsabilidad del GCI. Además, se espera que al aterrizar más las medidas y acciones hacia la realidad concreta de cada territorio se empiecen a vislumbrar la prioridad de la Estrategia para el Gobierno.
¿Cuáles son los tiempos para cumplir con los requisitos y recibir los beneficios económicos del carbono forestal? Ya las comunidades están cuidando y conservando los bosques de la RBM en la ZUM.	El mecanismo de reporte y verificación, al igual que el mecanismo de la distribución de beneficios, están bajo construcción, por lo que no existen aún.  Los mecanismos serán construidos participativamente y se nutrirán de los insumos recibidos de las partes interesadas en los siguientes encuentros territoriales.	Se presentarán y se construirán los avances de estos mecanismos en los siguientes encuentros. En los siguientes encuentros se recomienda enfatizar los beneficios no monetarios y no carbono que la ENREDD+ puede traer, y desvincularla de los incentivos forestales existentes (PINPEP y PROBOSQUE).
¿Cómo se miden y cómo se pagan los beneficios que surgen del cuidado de los recursos forestales?	<i>Íbid.</i>	<i>Íbid.</i>

### **3. ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION**

El principal producto del primer encuentro era el Plan Territorial de Diálogo y Participación. El análisis de contexto había revelado que en el departamento de Petén existen dos dinámicas que inciden de manera diferenciada en la gestión de los recursos forestales. Una se da en el norte del departamento donde dominan las concesiones forestales y varias áreas protegidas, y donde se encuentran los dos proyectos REDD+ de Guatecarbón (ACOFOP y CONAP) y Lacandón Bosques para la Vida de la Fundación Defensores de la Naturaleza. En el norte también está la cabecera y centro administrativo del departamento. La otra dinámica se da en el sur del departamento con una rápida expansión de las plantaciones de palma africana impulsadas por terratenientes privados. En el sur opera la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente (MITA) que agrupa instituciones públicas, asociaciones sociales y el sector privado. En el norte no existe una plataforma parecida a la MITA que goce de representatividad de tantos sectores alrededor de una mesa.

Tomando en cuenta las diferentes dinámicas sociales, culturales y económicas que afectan tanto la gestión de los recursos forestales como la participación de las partes interesadas, se hicieron dos Planes Territoriales de Diálogo y Participación para el Petén: uno para el norte y otro para el sur. Con mucha facilidad se organizó la preparación del Plan Territorial para Petén Norte, dividiéndose los grupos según los pasos del proceso de diálogo y participación. Para Petén Sur únicamente se integró un grupo con 10 personas quienes se encargaron de responder y rellenar el formato del Plan Territorial previamente elaborado.

Siguiendo con la orientación del equipo de facilitación en cada grupo se eligió un secretario y un relator o facilitador, creando así condiciones para dar inicio a la elaboración de los Planes Territoriales. En todos los grupos la dedicación, el interés de las personas y la responsabilidad por la representación fue manifiesto, dedicaron tiempo y esfuerzo al análisis, por tanto, las respuestas fueron en general bajo responsabilidad compartida y bajo hecho consciente.

La elaboración de los Planes Territoriales fue dominada por diálogos francos, transparentes y comprometidos en relación a la gestión sostenible de los bosques, la participación en la toma de decisiones y una continua tarea de fortalecimiento de la institucionalidad en la conservación y el manejo de los recursos forestales.

## Participantes elaboran el Plan Territorial de Diálogo y Participación



#### 4. CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO

Petén es un departamento donde la tasa de natalidad (3%) y la tasa de inmigración suman cambios sustantivos en cuanto a los rasgos de la cultura. En el departamento convergen personas y familias de diferentes partes del territorio, inclusive de los países vecinos<sup>22</sup>, por tanto, no se puede precisar una cultura dominante.<sup>23</sup> Sin embargo existen subculturas, con predominio en las invasiones y/o agarradas en las áreas protegidas, otros grupos impulsores del avance de la frontera agrícola e incendios forestales, y las concesiones forestales, que cobran un carácter legítimo y legal.

Con respecto a género, sobre todo son las mujeres las que se esfuerzan por ocupar cargos en los espacios de toma de decisiones. Si bien existe un avance importante, no es suficiente para admitir que, en el territorio, serán aceptadas e implementadas las consideraciones de género, propuestas en la Ruta de Trabajo en Género, para este fin. Por tanto, se requiere todavía de muchos esfuerzos de sensibilización sobre todo a los hombres, para que las familias y las organizaciones faciliten el desarrollo y la promoción de las mujeres en un entorno de igualdad y tránsito a la equidad.

En el primer encuentro participó del Gobierno Central la Licda. Cecilia Gómez, de la Unidad Especial de Ejecución para el Desarrollo Rural Integral (UDRI) del MAGA quien presentó las acciones que desde el Ministerio se llevan a cabo para apoyar e integrar la multiculturalidad. No se logró en este encuentro representación de las unidades de género.

Las intervenciones recurrentes de las y los participantes enfatizaron la importancia de la comunicación y socialización del mecanismo REDD+. En específico, se recomendó el uso de la radio comunitaria a través de la cual los mensajes llegan tanto a los hombres como a las mujeres. En todo momento el lenguaje utilizado debe ser sencillo, comprensible e incluyente.

---

<sup>22</sup> El Salvador, Honduras, México.

<sup>23</sup> El petenero nativo se diferencia del resto de habitantes bajo la nominación de los inmigrantes como los “sureños” concepto dentro del cual se incluye población maya, xinka, garífuna y mestiza.

## **5. PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION**

Siguiendo el programa del evento se dedicó tiempo para consultar en plenaria sobre el seguimiento al proceso iniciado, y la respuesta generalizado fue sí. Con respecto a las fechas, por consenso el momento para el segundo encuentro territorial quedó para el 22 y 23 de noviembre de 2017. La continuación del proceso después del segundo encuentro, además del cronograma de los próximos eventos, está descrita en el Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado (documento separado).

En general varias intervenciones de representantes expresaron su agradecimiento por la oportunidad de conocer y dialogar en torno a REDD+, y sobre todo con la esperanza de consolidar el proceso, pese a las debilidades institucionales percibidas en el entorno del territorio.

### **5.1 Difusión y socialización**

La sistematización del primer encuentro territorial se publicará a través del portal REDD+ del MARN y del Sistema de Información REDD+ (SIREDD+), y se difundirá al GCI, las plataformas y organizaciones de apoyo local, y a las empresas consultoras encargadas de procesos paralelos de elaboración de la Estrategia Nacional REDD+. Previo al segundo encuentro estarán disponibles spots radiales, un videoclip y un panfleto informativo producidos. Los spots radiales serán disponibles en español, k'iche', q'eqchi', kakchikel y mam.<sup>24</sup>

Es también deber de las y los representantes de las partes interesadas que han participado del proceso, bajo compromiso consciente, retornar a su organización o comunidad y socializar lo que se compartió en este primer evento de diálogo y participación en el proceso de construcción de la ENREDD+.

### **5.2 Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación**

Las principales recomendaciones para asegurar el éxito de la participación plena y efectiva en el proceso de diálogo en el futuro en el Petén se resumen en los siguientes puntos:

- Dedicar más tiempo al proceso de preparación de la actividad
- Revisar con detalle las razones de las partes interesadas que no pudieron asistir
- Utilizar material de apoyo comprensible
- Apoyarse con profesionales que dominan los temas técnicos a tratar
- Asegurar la efectiva participación de las organizaciones públicas a través de sus representaciones regionales
- Descentralizar el proceso y valorar la importancia de la toma de decisiones en el territorio.

---

<sup>24</sup> Por no contar con la aprobación oficial de parte de las cuatro instancias del GCI, no fueron transmitidos los spots radiales antes del segundo encuentro territorial.

# Primer encuentro territorial para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ en el Occidente de Guatemala

Hotel Bella Luna, Quetzaltenango, Guatemala  
24 – 25 de octubre de 2017

## **TABLA DE CONTENIDOS**

### **SIGLAS Y ACRONIMOS**

1.	CONTEXTO DEL ENCUENTRO	38
1.1	Objetivos del encuentro	39
1.2	Resultado esperado	40
1.3	Participación de las partes interesadas	40
2.	DESARROLLO DEL ENCUENTRO	44
2.1	Parqueo de dudas y preguntas	45
3.	ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION	47
4.	CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO	48
5.	PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION	50
5.1	Difusión y socialización	50
5.2	Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación	50

## 1. CONTEXTO DEL ENCUENTRO

El Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+) en Guatemala se enmarca dentro del primer componente de la preparación de dicha Estrategia, denominado "Organización y consultas para la preparación" que debe conducir a una participación amplia e informada de las partes interesadas.

El **propósito principal del proceso de diálogo y participación** es llegar a una Estrategia Nacional REDD+ que refleje las visiones de las partes interesadas, contribuyendo al pleno ejercicio de derechos y un desarrollo equitativo basado en las tres medidas REDD+. Por tanto, el diálogo es un requisito previo para que el país pueda obtener la aprobación de su Estrategia por parte del Fondo Cooperativo de Carbono Forestal (FCPF), y además para acceder a los pagos por resultados mediante los mecanismos de financiamiento del clima como el Fondo de Carbono del FCPF y el Fondo Verde del Clima, entre otros. Asimismo, en la actual etapa con el proceso de diálogo y participación se busca:

- Asegurar que la ENREDD+ tome en cuenta e incluya las valiosas posiciones de los pueblos originarios y los intereses consensuados de las partes interesadas en cumplimiento con los estándares y directrices internacionales; y
- Promover la participación voluntaria y libre de las partes interesadas (incluyendo las comunidades dependientes de los bosques, los pueblos indígenas y las organizaciones de mujeres) de tal manera que los procesos participativos podrán en el tiempo generar un soporte de gobernanza para REDD+ desde los territorios y las regiones. Tal soporte a su vez contribuirá al éxito y la efectividad en la implementación de la Estrategia.

En la región REDD+ denominada Occidente, entre abril y julio de 2017 el equipo se entrevistó con funcionarios del sector público, municipal y representantes de organizaciones comunitarias y sociales, así como académicos y actores del sector privado. En general las instancias entrevistadas cuentan con una sólida experiencia y conocimiento del rol que desempeñan las familias y las comunidades en la defensa de los territorios y el comprometido y creciente interés por el manejo sostenible de los bosques.

En Guatemala, por carecer de presencia institucional en los territorios priorizados por el Gobierno guatemalteco, para la primera fase del proceso de diálogo y participación, se optó por apoyarse en una organización local que cumpliera con criterios como: a) Liderazgo local; b) Arraigo territorial, c) Personería jurídica, capacidad administrativa, d) Capacidad de convocatoria; y e) Legitimidad entre las instancias locales vinculadas con los bosques.

En el Occidente, se trabajó con la Mesa de Concertación Forestal de la Región VI (MESAFORC VI) que, como plataforma regional, agrupa a representantes de 12 diferentes sectores en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán y Sololá y goza de amplio reconocimiento en la incidencia en temas forestales. En el análisis de contexto, la MESAFORC había sido identificada como posible plataforma regional para canalizar información y apoyar las convocatorias durante el proceso de diálogo y participación. Esta propuesta fue posteriormente validada por las y los participantes del Foro Nacional de Diálogo y Participación que se realizó en la Ciudad de Guatemala el 11-12 de septiembre del año en curso.

Como organización local de apoyo se contrató a la Federación de Asociaciones Agroforestales, Ambientales y Agroecológicas del Occidente de Guatemala (FEDERAFOGUA), con sede en Quetzaltenango, que cuenta con larga trayectoria en los temas de política forestal, incentivos forestales y administración de programas y proyectos forestales, acciones que realizan en estrecha coordinación con organizaciones y comunidades rurales, municipalidades y organizaciones de pueblos indígenas en diversos poblados en los departamentos del occidente de Guatemala. La FEDERAFOGUA forma parte de la Alianza Nacional de Organizaciones Forestales de Guatemala (ANOFEG) y ocupa actualmente la secretaría de ésta.

En una reunión ordinaria de la Mesa de Cambio Climático del Occidente, el encargado de Participación y Género de Indufor presentó a las y los participantes el proceso que se venía realizando entorno al diseño y preparación del proceso de diálogo y participación de la ENREDD+. Es como la MESAFORC convoca a personas e instituciones con sólida experiencia y larga trayectoria en lo que a pueblos y bosques se refiere.

Tras concluir el Foro Nacional se inició, junto con el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI), la Unidad Ejecutora REDD+ del MARN (UEREDD+) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a preparar el proceso de diálogo y participación en el territorio en cinco territorios, de los cuales uno es el Occidente. Siguiendo la división administrativa del MARN y apoyándose en el alcance regional de la MESAFORC, se incluyeron en esta fase de los encuentros en el Occidente los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán y Sololá.

Por recomendación y experiencia de la FEDERAFOGUA, atendiendo criterios de la ruta por la que pasa transporte de todos los departamentos y facilidades de localización, la convocatoria de las y los representantes de partes interesadas en este territorio se hizo en el hotel Bella Luna, mismo que cuenta con la infraestructura y los servicios, para cumplir con el programa del proceso de diálogo y participación.

## **1.1 Objetivos del encuentro**

Los objetivos del Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia REDD+ en Guatemala era divulgar información y capacitar a los delegados/as o directores/as regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, así como las partes interesadas en los territorios, en la preparación de la Estrategia. Como objetivos precisos se enfocaron en:

1. Difundir información sobre cambio climático y bosques, y las tres fases REDD+ en las cuales el Gobierno de Guatemala está avanzando.
2. Presentar los avances de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.
3. Elaborar conjuntamente las plataformas regionales, las/los representantes de comunidades y/o organizaciones locales, autoridades indígenas, grupos de mujeres y del gobierno delegados regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, los Planes Territoriales de Diálogo y Participación.
4. Reflexionar sobre cómo el país puede cumplir con las directrices y las salvaguardas vinculadas a la preparación del proceso REDD+.
5. Mostrar que el proceso territorial respeta los derechos de los pueblos indígenas, asegurando la participación plena y efectiva a través de estructuras y prácticas culturalmente pertinentes.
6. Garantizar la participación plena y efectiva de mujeres y jóvenes en el proceso de diálogo y participación sobre la ENREDD+.
7. Aclarar cualquier duda que pudiera surgir en esta primera fase del proceso y ver hacia el futuro la dinámica del proceso iniciado.

## 1.2 Resultado esperado

El resultado esperado de este primer encuentro era que la institucionalidad (MARN, INAB, CONAP y MAGA) asumieran la gestión del proceso de diálogo y participación con las partes interesadas, y que en ese entorno visualizaran las oportunidades y los desafíos que entraña el proceso en el marco de la ENREDD+ en un contexto socio ambiental incluyente y participativo, con pertinencia cultural y género. Además, se esperaba que el comienzo de este proceso fortaleciera la gobernanza forestal de Guatemala y diera la pauta para el inicio de un proceso continuo y creciente de intercambio entre instituciones del Gobierno y las partes interesadas relacionadas con los bosques. Como producto principal se diseñó en grupos el Plan Territorial de Diálogo y Participación para el Occidente (comprendiendo los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán y Sololá). La versión borrador de este Plan se encuentra en el Anexo 1 de la presente sistematización, mientras que el Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado, constituye un documento separado.

El resultado esperado fue logrado hasta cierta medida: con un primer encuentro apenas se inicia un proceso que en un futuro puede fortalecer las relaciones y la gobernanza basada en las exitosas prácticas de forestería comunitaria local. Se espera que un mayor intercambio entre las instituciones públicas, las comunidades dependientes de los bosques, las autoridades ancestrales y el sector privado mejore las relaciones y muestre resultados concretos en el cuidado de los recursos forestales en el Occidente. Asimismo, se espera que con un proceso compartido se logre aminorar y evitar cualquier conflicto entre la institucionalidad pública y las comunidades en el territorio.

## 1.3 Participación de las partes interesadas

Una vez cumplidas las formalidades institucionales para reconocer en FEDERAFOGUA la organización local de apoyo, se envió el mapeo de actores previamente elaborado y validado en el Foro Nacional el 11-12 de septiembre de 2017. Dado el conocimiento que la MESAFORC VI, FEDERAFOGUA y la Delegación de Quetzaltenango del MARN tienen de las organizaciones en el territorio se levantó un listado de actores muy completo que incluyó a representantes de pueblos indígenas, comunidades locales, funcionarios/as de instituciones públicas, representantes de las municipalidades, grupos u organizaciones de mujeres; representantes del sector privado que inciden en el uso de los recursos forestales, y académicos que trabajan en temas forestales en el Occidente.

Para cumplir con las recomendaciones estipuladas en la lectura jurídica de la sentencia Oxec I y II (90-2017, 91-2017 y 92-2017), los estándares internacionales contenidos en las directrices del FCPF y ONU-REDD basadas en las Salvaguardas de Cancún, y tomando como referencia los aspectos de la *Guía de Estándares Básicos sobre la Consulta a Pueblos Indígenas* del Ministerio de Trabajo en cuanto no contraríen las disposiciones de la Corte de Constitucionalidad, se convocó en cada uno de los encuentros territoriales -y así también en el Occidente- a dos representantes titulares y sus suplentes de las siguientes instancias:

- las autoridades de comunidades indígenas de las localidades involucradas;
- el Consejo Municipal de las Municipalidades vinculadas;
- la Delegación del CONAP y/o INAB y/o MAGA y/ MARN cuando corresponda;
- la Junta Directiva de la Comunidad Lingüística mayahablante con presencia en la zona que corresponda, por medio de la Academia de Lenguas Mayas;
- los Consejo Comunitarios de desarrollo que operen en el territorio; y
- el representante del Procurador de los Derechos Humanos en la zona

La invitación oficial al primer encuentro, utilizando el formato proporcionado por la UEREDD+ del MARN, fue canalizada a las partes interesadas a través de la MESAFORC VI, FEDERAFOGUA y la Delegación de Quetzaltenango del MARN. Luego del envío de la invitación, los actores locales se dieron en la tarea de seguir y motivar a la participación a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto y WhatsApp.

La convocatoria tuvo una respuesta significativa con ochenta y una personas, en representación de instituciones, organizaciones de la sociedad civil, pueblos indígenas y comunidades locales; y la academia<sup>25</sup>. Mujeres asistieron veinticinco (30 %) y hombres cincuenta y seis (70 %). (28 %) tenía entre 14 y 30 años de edad, 48 personas (59 %) tenía entre 31 y 60 años. 3 (4 %) personas tenían 61 o más, y 7 no reportó su edad. Las comunidades lingüísticas representadas incluyeron el español (en un 57%), q'uiiche' (en un 28%), pokomchi' (en un 1%), kaqchiquel (en un 2%), mam (en un 11%) y tzutujil (en un 1%).



<sup>25</sup> Para listas de participantes ver Anexo 2.

## PARTICIPACIÓN POR COMUNIDAD LINGÜÍSTICA



La respuesta a la convocatoria fue significativa en cuanto a la representación de pueblos indígenas, comunidades locales, asimismo de las instituciones del sector público y del sector académico del territorio. El GCI a nivel territorial fue protagonizado por el liderazgo institucional del delegado del MARN en Quetzaltenango. Además, estuvo presente el Jefe Regional del INAB. En el caso del sector privado empresarial, si bien participaron representantes de aserraderos, la respuesta a la convocatoria no fue suficiente. En la próxima convocatoria se hará un esfuerzo mayor para motivar la participación del sector privado en la misma. Aparte de los aserraderos, muchos que son de carácter municipal, es importante convocar a representantes de operadores turísticos que aprovechan los bosques en recorridos ecoturísticos por ejemplo en Sololá. Un dato positivo sobre la participación fue que estuvieron presentes personas de varias oficinas municipales, entre ellas las Oficinas Forestales y de las Direcciones Municipales de la Mujer. Además, participaron representantes de la PDH y de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), entre otras.

Durante el primer encuentro, como parte de la elaboración del Plan Territorial de Diálogo y Participación, se revisó el mapeo, y se agregaron instancias que deben participar del diálogo. Asimismo, FEDERAFOGUA se comprometió con enviar la lista a los convocados para que antes de la segunda convocatoria, desde cada institución u organización la pudieran revisar y perfeccionar.

La convocatoria canalizada por los actores locales y regionales demostró su utilidad y puso en valor los mecanismos institucionales del estado, aumentando la confianza de los ciudadanos en el accionar público. Durante el desarrollo del programa los hombres y las mujeres pudieron expresar con absoluta libertad y con el respeto de la plenaria sobre las dudas, las opciones y las expectativas que este proceso envuelve, por tanto al cierre del evento el interés de seguir en el proceso de diálogo y la participación quedó vivo y se percibe que cobra un interés creciente en el corto plazo. Es importante que el GCI preste atención al proceso y lo mantenga activo durante el 2018.

El proceso de autoselección de los representantes se cumplió: El proceso de identificación y listado de partes interesadas en principio dirigió la convocatoria a las autoridades (presidente/a, secretario/a o representante legal) o funcionarios de alto nivel, así como a presidentes de cuerpos directivos, directores de organizaciones y gerentes. En las instancias invitadas los cargos de liderazgo son elegidos utilizando mecanismos propios de selección (votación en asamblea, nombramiento por Consejos de Ancianos u otro). Fue en los niveles referidos que decidieron el o los/las personas que representarían al evento convocado. Por tanto, las partes interesadas decidieron la delegación de la representación para participar en el proceso con absoluta independencia y facultades que les corresponde.

Los actores que apoyaron en el territorio, conociendo del contexto institucional y social del Occidente, dirigieron la convocatoria del GCI a las personas de las instituciones y de las organizaciones donde se toman las decisiones. Por tanto, los y las representantes que asistieron al primer encuentro de diálogo y participación a un lado gozan de legitimidad y se cubren por la legalidad misma de la institucionalidad que representan.

Durante el desarrollo del programa previamente preparado no se dio la necesidad de traducción alguna a los idiomas locales, en razón de que el dominio del español o castilla era suficiente por las y los participantes. Por tanto, el nivel de comunicación y comprensión fue suficiente en español por todas las partes representadas.

## 2. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Como primer punto de la agenda<sup>26</sup> se dieron las palabras de bienvenida a cargo de Ing. Vinicio de León Arriola de la MESAFORC VI, indicando que: *“Para los representantes de la Mesa Forestal de la Región VI, es de suma importancia promover procesos de diálogo que permitan consensuar ideas en búsqueda de soluciones ante los acontecimientos y efectos que el cambio climático. El compromiso de la MESAFORC es transformar esas ideas en estrategias nacionales, para ello es valioso que sea incluyente para garantizar su funcionalidad y aplicabilidad.”*

Seguidamente el Ing. Jacobo Cotto, Director de Cambio Climático INAB, abrió el evento con las siguientes palabras: *“Agradezco la participación de todas la organizaciones e instituciones en este Primer Encuentro Territorial para Dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ en el Occidente y a nombre de las autoridades máximas que lideran esta iniciativa aperturó el evento, esperando que este espacio de diálogo sea aprovechado al máximo desde la vivencia y experiencia de cada uno de los actores presentes.”*

Luego de la apertura del evento y la lectura de sus objetivos, se hizo una presentación general de las y los participantes, y se procedió a la presentación sobre bosques y cambio climático a cargo del Ing. Luis Fernando Escobar. La Antrop. Maija Peltola invitó a que el público compartiera sus experiencias y efectos sobre el cambio climático en el territorio. Con una impresión generalizada los hombres y mujeres compartieron que:

- En el pasado los productores se basaban en el inicio de la lluvia para definir su plan de siembra principalmente de granos básicos, (frijol, haba, maíz). Sin embargo, todo cambió: no se puede confiar en el inicio de la lluvia, todo ha cambiado y sigue cambiando.
- El tiempo o duración de la canícula ha cambiado, también se da la pérdida de especies nativas y la introducción de especies foráneas
- En Quetzaltenango por el clima frío no se podía sembrar cítricos. Con el cambio del clima hoy muchas familias cultivan y producen cítricos.
- Por el cambio climático, se están extinguiendo plantas medicinales tales como el apasote; y nada se puede hacer para conservarlas.
- Una realidad con lluvias o sequías extendidas es que las pérdidas de los cultivos ponen en riesgo la disponibilidad de alimentos para las familias, por tanto, es un factor de agudización de la pobreza.
- En Guatemala, los corredores secos cada vez más se están extendiendo en el territorio. Hay escasez de agua, pérdida de los suelos y crecimiento de la pobreza en el medio rural y urbano donde la gente migra desde el campo.
- No se toma en cuenta por las autoridades y por las familias, pero el crecimiento de la población es un factor importante en cuanto al agotamiento de los recursos naturales y la limitación de éstos para las familias principalmente rurales.
- En el territorio nacional, aunque no se toma en cuenta como debiera hacerse, pero los microclimas se vienen incrementando, sobre todo por la tala inmoderada de árboles.
- El crecimiento de la frontera agrícola es otro factor de agotamiento de la base de los recursos naturales.

También expresaron que hay escasez y conflictividad socioambiental que se deriva del cambio climático:

- A nivel nacional se dan rendimientos decrecientes en la producción de granos básicos
- Recurrentes y crecientes conflictos entre comunitarios y comunidades por fuentes de agua y la escasez del recurso
- Uso o aplicación no controlada de productos químicos en los cultivos cíclicos.

---

<sup>26</sup> La agenda del primer encuentro está en el Anexo 1 de la presente sistematización.

- Hay autoridades que otorgan licencias para las empresas dedicadas a la extracción minera que causan estragos ambientales
- No se cuenta con ni se dominan aún tecnologías adaptadas al cambio climático.

Luego de la reflexión a nivel territorial sobre los efectos de cambio climático y la importancia de la conservación de los bosques para su mitigación y adaptación, el Ing. Jacobo Cotto explicó qué es REDD+ y cuál es el motivo y el compromiso del Estado para hacer semejante estrategia. La presentación fue seguida por el análisis conjunto, la Antrop. Maija Peltola, y las y los participantes, sobre la importancia de la participación plena y efectiva en el cumplimiento de las salvaguardas y la construcción de una estrategia incluyente. Las dinámicas referentes a los derechos de los pueblos indígenas y la presentación de la Ruta de Género en REDD+ fueron guiados, respectivamente, por el Licdo. Jonatán García del MARN y la Licda. Guadalupe Uluán, del MARN Quetzaltenango.<sup>27</sup>

La presentación y análisis sobre los niveles de referencia de los gases de efecto invernadero incitaron a las y los participantes a cuestionar las dinámicas de deforestación y degradación de los recursos forestales, y especialmente las acciones futuras, en el Occidente. El día terminó con la elaboración del Plan Territorial de Diálogo y Participación en grupos, la recapitulación de las actividades y dudas surgidas a lo largo del día, y la evaluación.

## 2.1 Parqueo de dudas y preguntas

Las dudas, comentarios y preguntas que salieron a lo largo del primer encuentro fueron debidamente anotadas. Para la continuación y credibilidad del proceso de diálogo y participación es importante que las inquietudes, sugerencias y reclamos sean registrados. No en todos los casos pueden ser resueltos en el marco de la Estrategia Nacional REDD+, pero pueden solventarse a través de otros mecanismos o canales del Gobierno. El registro y seguimiento permite el carácter sistemático del proceso.

Las preguntas y comentarios expresados en el primer encuentro territorial en el Occidente se encuentran a continuación. Las dudas serán abordadas al comienzo de cada uno de los futuros encuentros territoriales.

PREGUNTA O COMENTARIO	RESPUESTA	ACCION QUE SE TOMARA Y RESPONSABLE
Por incapacidad institucional de monitorear todos los territorios, no salimos de la deforestación y la degradación de los recursos forestales.	La Estrategia REDD+ allanará el camino para la gobernanza de los bosques en el territorio nacional. Uno de los objetivos de la ENREDD+ es mejorar el manejo y el monitoreo de los territorios, y en caso de las áreas protegidas se busca fortalecer el Sistema Guatemalteco de las Áreas Protegidas (SIGAP) del CONAP.	El GCI, con el apoyo de Geotecnológica, tomará en cuenta este problema a la hora de ir construyendo la Estrategia con la contribución de las partes interesadas.
Las instituciones y los técnicos que trabajan con los bosques no son contundentes y no logran sensibilizar a las personas que explotan los bosques ilícitamente.	La Estrategia REDD+ puede incluir apoyo a programas que busquen sensibilizar y educar la población en la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales. Además, el proceso de diálogo y participación de la ENREDD+ será fortalecido con productos comunicacionales que	El GCI con el apoyo de Geotecnológica. En la segunda fase del proceso de diálogo y participación se recomienda reservar presupuesto para la producción de productos comunicacionales adicionales.

<sup>27</sup> Para más detalles favor de ver la sección 4 de la presente sistematización.

	serán transmitidos por las radios comunitarias, entre otros.	
Estamos condenados a la desertificación y la consecuente ampliación del corredor seco.	Combatir la desertificación y la expansión de los corredores secos en el país es una de las razones por qué el Gobierno está impulsando la Estrategia Nacional REDD+. Los pueblos indígenas, las comunidades y las instituciones pueden modificar esta tendencia si pueden hacer uso sostenible de los recursos, adoptar tecnologías modernas, utilizar eficientemente los incentivos forestales y la posibilidad de beneficiarse de los certificados de carbono forestal.	El GCI con el apoyo de Geotecnológica.
Pérdida de caudales del agua y la producción de semillas forestales nativas es insuficiente.	Esta también es un problema que la Estrategia Nacional REDD+ puede ayudar a solventar, si se considera prioritario. Incentivar y descentralizar la producción de semillas forestales nativas podría ser una acción dentro de la ENREDD+.	El GCI, con el apoyo de Geotecnológica, tomará en cuenta este problema a la hora de ir construyendo la Estrategia con la contribución de las partes interesadas.
Los incentivos monetarios no son necesarios, el dinero puede corromper a los líderes. El manejo forestal ancestral es el que cuenta, como lo muestra el trabajo de los 48 cantones de Totonicapán.	En efecto la contribución de la ENREDD+ no debe circunscribirse únicamente a incentivos monetarios sino debe comprenderse como una propuesta para evitar la deforestación y la degradación de los recursos forestales.	El GCI con el apoyo de Geotecnológica. La Estrategia REDD+ debe tomar en cuenta los modelos exitosos de forestería comunitaria (algunos de carácter indígena), y construir sobre estos.
La deforestación no es la única causa del cambio climático, también cuentan los megaproyectos de minería e hidroeléctricas.	La ENREDD+ no incluye acciones en cuanto a megaproyectos de minería o hidroeléctricas, pero puede incentivar a los actores de estos sectores hacia un uso más sostenible de los recursos.	El GCI con el apoyo de Geotecnológica.

### **3. ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION**

El principal producto del primer encuentro era el Plan Territorial de Diálogo y Participación que refleja los mecanismos de participación, diálogo y toma de decisión que se de manera distinta en Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán y Sololá. Siguiendo la orientación del equipo de facilitación en cada grupo se eligió un secretario y un relator o facilitador, creando así condiciones para dar inicio a la elaboración de los Planes Territoriales. En todos los grupos la dedicación, el interés de las personas y la responsabilidad por la representación fue manifiesto, dedicaron tiempo y esfuerzo al análisis, por tanto, las respuestas fueron en general bajo responsabilidad compartida y bajo hecho consciente.

La elaboración de los Planes Territoriales fue dominada por diálogos francos, transparentes y comprometidos con la defensa del territorio, en relación al manejo sostenible de los bosques, la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones y una decidida y continua tarea de fortalecimiento de la institucionalidad en la conservación y el manejo de los recursos forestales.

La versión compilada a raíz de los trabajos en grupo se encuentra como Anexo 2 de la presente sistematización. La versión completa mediada constituye un documento separado.

#### 4. CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO

Al encuentro asistieron personas de la población maya q'uje', kaqchikel, mam, tzutuhil y castilla o español. En todos los casos se evidenció respeto por su idioma, sus formas de organización, la gobernanza que ejercen en los bosques, la valoración de los sacerdotes mayas y las autoridades indígenas. También participaron en este encuentro y en la elaboración del Plan Territorial de Diálogo y Participación representantes indígenas en altos niveles del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo (SISCODE) e instancias como la Defensoría de la Mujer Indígena y la PDH que velan por el respeto de los derechos y el cumplimiento con el marco legal.

Luego de la presentación sobre el proceso para construir la Estrategia Nacional, y la dinámica presentación sobre el porqué de un proceso de diálogo y participación, se guió un análisis en grupos de tres para reflexionar sobre: ¿Qué oportunidades y beneficios puede traer una estrategia nacional como la REDD+ para el ejercicio de los pueblos indígenas? ¿Qué amenazas y riesgos puede conllevar? Las respuestas de las y los participantes se resumen a continuación:

##### Oportunidades y beneficios para el ejercicio de los derechos de los pueblos originarios

- Consolidar la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales en el manejo de sus recursos naturales, mediante los conocimientos y prácticas ancestrales.
- Reconocimiento de la gobernanza forestal local: la comunidad será un eje principal en la Estrategia REDD+, tomar las decisiones con el consentimiento de las autoridades ancestrales.
- Revalorizar la cosmovisión y cosmogonía Maya, Xinka y Garífuna, así como consolidar los pueblos indígenas; y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
- Aprovechar los recursos naturales para la seguridad alimentaria y nutricional, así como beneficios económicos.
- Más orden en el manejo de los recursos naturales, mediante la concientización y preservación de los bosques, mantener los bienes y servicios ambientales y oportunidad para acceder a incentivos económicas y tecnología apropiada.
- Promover el diálogo y el empoderamiento comunitario, inclusión intersectorial y canales de comunicación en los diferentes espacios públicos, privados y sociales.
- La construcción de la Estrategia desde la base comunitaria abre posibilidades de alianzas entre las partes interesadas.
- Aprovechar los mecanismos financieros por la conservación de los recursos naturales y el aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales.
- Contribuir a la igualdad de género, acceso a los incentivos y el uso correcto de los recursos en las comunidades.
- Mecanismos de pagos por conservación, protección y manejo sostenible de los recursos forestales.

##### Posibles riesgos y amenazas para el ejercicio de los derechos de los pueblos originarios

- Que la Estrategia REDD+ sea orientada a política partidista y pierda su razón original y que la pueda en algún momento alcanzar la corrupción.
- La mala comunicación o desinformación de la Estrategia puede caer en una mala implementación.
- Que los pueblos indígenas y las comunidades pierdan su autonomía en la administración de sus recursos forestales.
- Que las autoridades puedan eliminar las consultas comunitarias, por la desconfianza del gobierno y la burocracia, imponer cambios en las comunidades.
- Temor de las comunidades por la eventual pérdida de soberanía y las prácticas ancestrales, al cumplir con los requisitos necesarios para ser beneficiado con recursos de REDD+.
- Falta de compromiso de las autoridades en el cumplimiento de los convenios internacionales.
- Que la desinformación levante conflictos comunitarios.

- Aunque se hagan los esfuerzos institucionales y comunitarios no se logre la igualdad de género.
- Que los pueblos indígenas y comunidades locales no se sientan responsables del manejo de sus bosques.
- Eventualmente que la Estrategia REDD+ no la adopten las comunidades, por falta de voluntad política o por apatía, que lleva a la pérdida de derechos territoriales y la pertinencia cultural.
- Mala interpretación y desarrollo del proceso y caer en beneficios personales y/o politización quedando en el tiempo sólo en beneficios parcializados.

Las consideraciones de género fueron abordadas en varias intervenciones de las y los participantes en las cuales se recalcó la importancia de que las acciones contempladas en la ENREDD+ deberían poner en primera fila a las mujeres. En el Occidente, un efecto ya visible de la deforestación y degradación de los recursos forestales es la escasez de leña que obliga a las mujeres caminar distancias más largas para encontrarla, exponiéndose a riesgos como la inseguridad. La ENREDD+ debería poder influir en situaciones como ésta, y atacar la desigualdad desde su raíz. Las mujeres deben ser beneficiarias directas e inmediatas de las acciones de REDD+ porque su bienestar afecta el bienestar de toda la familia y la comunidad.

Durante el encuentro la Licda. Guadalupe Uluán del MARN Quetzaltenango presentó la recién publicada Ruta de Género en REDD+ y guió una dinámica para que el grupo estuviera familiarizado con las acciones mediadas que propone esta ruta. El reto persiste en cómo llevar a la práctica las recomendaciones de la Ruta, por lo que se recomienda que el GCI y las Unidades de Género del MARN, INAB, CONAP y MAGA monitoreen periódicamente su cumplimiento.

## **5. PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION**

Siguiendo el programa del evento se dedicó tiempo para consultar en plenaria sobre el seguimiento al proceso iniciado, y la respuesta generalizado fue sí. Con respecto a las fechas, hubo dos posiciones por lo que la decisión se dio por voto por mayoría: con 27 votos contra 22, ganaron las fechas del 13 y 14 de noviembre de 2017 para el segundo encuentro territorial. En este segundo encuentro se identificarán causas y agentes de la deforestación y degradación de los recursos forestales en el Occidente, se analizarán las barreras o limitantes para combatirlos, y se retroalimentarán los primeros avances en la construcción de la Estrategia Nacional. La continuación del proceso después del segundo encuentro, además del cronograma de los próximos eventos, está descrita en el Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado (documento separado).

### **5.1 Difusión y socialización**

La sistematización del primer encuentro territorial se publicará a través del portal REDD+ del MARN y se difundirá al GCI, las plataformas y organizaciones de apoyo local, y a las empresas consultoras encargadas de procesos paralelos de elaboración de la Estrategia Nacional REDD+. Previo al segundo encuentro estarán disponibles spots radiales, un videoclip y un panfleto informativo producidos. Los spots radiales serán disponibles en español, k'iche', q'echi', kakchikel y mam,<sup>28</sup>

Es también deber de las y los representantes de las partes interesadas que han participado del proceso, bajo compromiso consciente, retornar a su organización o comunidad y socializar lo que se compartió en este primer evento de diálogo y participación en el proceso de construcción de la ENREDD+.

### **5.2 Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación**

Las principales lecciones para el proceso de diálogo y participación en el Occidente tienen que ver con asegurar una buena participación de las partes interesadas, y motivar el involucramiento de actores del sector privado que inciden en el uso de los recursos forestales. Tomando en cuenta la heterogeneidad del territorio que comprende cuatro departamentos multiétnicos y plurilingües, es también indispensable respetar lo indicado en el diseño del Plan Territorial de Diálogo y Participación en cuanto al respeto por los tiempos, estructuras y mecanismos propios de cada organización, pueblo o comunidad. Para asegurar una adecuada socialización sobre la Estrategia y la recolección de los insumos de mujeres rurales (algunas indígenas), es también recomendable usar facilitadores y facilitadoras indígenas que manejen el idioma local. Para las reuniones será indispensable convocar a través de las autoridades indígenas propias de los pueblos o naciones, y respetar los mecanismos propios de cada pueblo. Será a través de las instancias propias que cada pueblo decidirá su participación (o no) a la construcción de la Estrategia REDD+.

En el Occidente del país, por razones sociales e históricas existe desconfianza en la institucionalidad del estado. Con el primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ se dan los primeros pasos para impulsar una nueva dinámica basada en la transparencia, el intercambio, el respeto mutuo y la inclusión. Sin embargo, el caminar es aún débil, por lo que es importante tomar nota y dar seguimiento adecuado a los comentarios, dudas e inquietudes expresados por las y los participantes. Si todas las partes ven un compromiso conjunto y verdadero en el diseño, es la mejor receta para garantizar también una exitosa implementación de la Estrategia y la obtención de resultados en el combate contra la deforestación y la degradación de los recursos forestales.

---

<sup>28</sup> Por no contar con la aprobación oficial de parte de las cuatro instancias del GCI, no fueron transmitidos los spots radiales antes del segundo encuentro territorial.

# Primer encuentro territorial para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ en el Corredor Seco del Oriente

Hotel Gran Caporal, Chiquimula, Guatemala

30 y 31 de octubre de 2017

## **TABLA DE CONTENIDOS**

### **SIGLAS Y ACRONIMOS**

1.	CONTEXTO DEL ENCUENTRO	53
1.1	Objetivos del primer encuentro	54
1.2	Resultado esperado	56
1.3	Participación de las partes interesadas	56
2.	DESARROLLO DEL ENCUENTRO	60
2.1	Parqueo de dudas y comentarios	62
3.	ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION	67
4.	CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO	68
5.	PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION	71
5.1	Difusión y socialización	71
5.2	Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación	72

## 6. CONTEXTO DEL ENCUENTRO

El Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+) en Guatemala se enmarca dentro del primer componente de la preparación de dicha Estrategia, denominado "Organización y consultas para la preparación" que debe conducir a una participación amplia e informada de las partes interesadas.

El **propósito principal del proceso de diálogo y participación** es llegar a una Estrategia Nacional REDD+ que refleje las visiones de las partes interesadas, contribuyendo al pleno ejercicio de derechos y un desarrollo equitativo basado en las tres medidas REDD+. El diálogo es un requisito previo para que el país pueda obtener la aprobación de su Estrategia de parte del FCPF, y para que pueda acceder a los pagos por resultados de mecanismos de financiamiento del clima como el Fondo de Carbono del FCPF y el Fondo Verde del Clima, entre otros. Asimismo, con el proceso de diálogo y participación se busca:

- Asegurar que la ENREDD+ tome en cuenta e incluya las posiciones de los pueblos originarios y los intereses consensuados de las partes interesadas en cumplimiento con los estándares y directrices internacionales; y
- Promover la participación voluntaria y libre de las partes interesadas (incluyendo a las comunidades dependientes de los bosques, los pueblos indígenas y organizaciones de mujeres) de tal manera que los procesos participativos podrán generar un soporte de gobernanza de REDD+ desde los territorios y las regiones. Este soporte a su vez contribuirá al éxito en la implementación de la Estrategia.

En la región REDD+ denominada (Centro) Oriente, el GCI se centró en los departamentos de Chiquimula y Jalapa. Ambos departamentos están bajo la aguda amenaza de expansión del corredor seco causada en parte por el cambio climático. En estos departamentos el combate frente a la sequía pasa por conservar los bosques que quedan, por un lado, y recuperar áreas anteriormente deforestadas o degradadas, por el otro. Entre abril y julio de 2017 se entrevistó con funcionarios/as públicos/as y municipales, representantes de organizaciones indígenas, comunitarias y sociales, académicos y representantes de empresas privadas, todos con presencia en el territorio referido<sup>29</sup>. Las instancias entrevistadas conocen de la situación y condición de los bosques (y en general de los recursos naturales) en el Corredor Seco del oriente del país, así como del desempeño de las organizaciones comunitarias en la defensa de su territorio y el creciente interés por la conservación y el manejo de los bosques enfocados a la sostenibilidad.

En Guatemala, para la primera fase del proceso de diálogo y participación se optó por apoyarse en una organización local que cumpliera con criterios como: a) liderazgo local; b) arraigo territorial, c) personería jurídica; d) capacidad administrativa; e) capacidad de convocatoria; y f) reconocida por su legitimidad entre las instancias locales vinculadas con pueblos indígenas, comunidades locales y bosques.

Para el efecto la primera solicitud a colaborar con la organización de los primeros encuentros territoriales fue enviada a Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Utz Che', misma que

---

<sup>29</sup> La lista de personas entrevistadas y el análisis sobre las dinámicas forestales y socioculturales del territorio se encuentran en el *Análisis de Contexto en Territorios REDD+*.

declinó. Por recomendación de la dirección del proyecto transfronterizo del Plan Trifinio, con sede en Esquipulas, Chiquimula, se consultó a la Asociación Regional Campesina Chorti' (ASORECH), también miembro, al igual que la Utz Che' de la Alianza Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias de Guatemala (ANOFCEG). Con tal referencia el encargado de participación y género de Indufor, se comunicó con el presidente de la Junta Directiva de ASORECH, informándole sobre el interés por delegar en la Asociación la administración y logística de los primeros dos encuentros para dialogar sobre la ENREDD+ en el Corredor Seco.

Cabe revelar que la ASORECH se constituyó legalmente desde el año 1999. Se le reconoce en buena parte del territorio Corredor Seco como una organización de segundo nivel, conformada por organizaciones legalmente constituidas. Es apolítica, no confesional, no lucrativa y su trabajo se dirige a segmentos de la población rural campesina, sea ella chorti', xinka, mestiza o ladina. Por tanto, en buena parte del territorio la Asociación goza de amplia credibilidad lo cual resulta importante para lograr una significativa convocatoria de partes interesadas en esta fase diálogo y participación.

En la parte logística, se le pidió a la Asociación identificar y contratar los servicios de hospedaje y alimentación con una empresa local, que sobre todo reuniera las condiciones de infraestructura para atender entre 45 y 50 potenciales participantes, bajo la premisa de atenderles dignamente. Tras consultar con las partes locales las fechas del primer encuentro en el oriente quedaron confirmadas para el 30 y 31 de octubre de 2017 en Chiquimula, Guatemala.

### **6.1 Objetivos del primer encuentro**

En resumen, el primer encuentro sirvió para socializar el proceso de la ENREDD+ y construir con las partes interesadas el Plan Territorial de Diálogo y Participación para el Corredor Seco del Oriente, centrado en los departamentos de Chiquimula y Jalapa. Como objetivos específicos se definieron los siguientes:

8. Difundir información sobre bosques y cambio climático, y las tres medidas REDD+ en las cuales el Gobierno de Guatemala está avanzando.
9. Presentar los niveles de referencia relevantes a este territorio, analizando conjuntamente con las partes interesadas qué significan estos para las tendencias de deforestación y degradación, y las exigencias dada la condición y situación de los bosques para el mecanismo REDD+.
10. Elaborar, de manera conjunta con las plataformas regionales, las/los representantes de comunidades y organizaciones locales, autoridades indígenas, grupos de mujeres, el sector privado y los delegados regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, los Planes Territoriales de Diálogo y Participación.
11. Reflexionar cómo el país puede cumplir con las salvaguardas, y cómo puede garantizar la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas mediante las estructuras vigentes y las prácticas ancestrales y culturales pertinentes.
12. Presentar la recién publicada Ruta de Trabajo para incorporar las consideraciones de género en el proceso nacional REDD+, y capacitarles en su aplicación práctica en el territorio.
13. Presentar cómo las y los participantes en el proceso pueden acceder a información y presentar quejas y reclamos.
14. Aclarar cualquier duda que pudiera surgir en esta primera fase y acordar los próximos pasos en el incipiente proceso de diálogo y participación.

Todos los objetivos específicos fueron alcanzados con éxito, pero en algunos puntos es recomendable darles seguimiento, recordando su existencia y aplicación a lo largo de la preparación de la ENREDD+. En cuanto a bosques y su rol en la mitigación y adaptación al cambio climático, se dio una primera información. En su mayoría las partes interesadas conocían del cambio climático y de sus efectos, pero no estaban familiarizados con el mecanismo específico de REDD+.<sup>30</sup> Será necesario durante todo el proceso futuro recordar las razones por que el Gobierno está interesado en la Estrategia y el mecanismo internacional regulado de bonos de carbono. Con la implementación de la Estrategia las razones y los beneficios se concretizarán a nivel de los territorios.

Los niveles de referencia fueron presentados a nivel de la región REDD+ (Centro) Oriente, pero por algunos datos faltantes en la información gestionada por el Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra (GIMBUT) no fue posible llegar al detalle. Se recomienda que en el futuro los diálogos y las acciones se apoyen, hasta la extensión posible, en recursos visuales como mapas del territorio.<sup>31</sup> El Plan Territorial de Diálogo y Participación para este territorio se codiseñó con éxito.

En cuanto a las salvaguardas referentes a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas, el primer encuentro y el Plan Territorial de Diálogo y Participación ayudan a cumplirlas, y será importante en el futuro respetar los pasos y los valores que allí se estipulan. En el oriente, será de particular importancia respetar las estructuras y mecanismos propios del pueblo chorti' y xinka, convocando a las autoridades pertinentes.<sup>32</sup>

La presentación de la *Ruta de Trabajo para incorporar las consideraciones de género en el proceso nacional REDD+* se realizó bien, pero hace falta llevar a cabo capacitaciones concretas con las instituciones y organizaciones del territorio para poner en práctica las acciones estratégicas contempladas en la Ruta. Dicha Ruta aún no se conoce ampliamente al interior de las cuatro instituciones del GCI, por lo que será también necesario difundirla dentro de las mismas.

Se presentó la propuesta del Mecanismo de Acceso a Información y Resolución de Quejas (MIAQ) que en un futuro formará parte del Sistema de Información REDD+ (SIREDD+). Finalmente, las dudas y comentarios que salieron durante el primer encuentro fueron aclarados en conjunto entre el de funcionarios del MARN, MAGA, INAB y CONAP. Las dudas fueron sistematizadas en el cuadro de la Sección 2.1 y se les dará lectura al comienzo del segundo encuentro para visualizar el serio seguimiento que se les está dando. De acuerdo a las recomendaciones del Plan General de Diálogo y Participación es importante registrar las inquietudes y comentarios, y cualquier desacuerdo que hubiera. En este primer encuentro, por tratarse de una reunión preliminar, no hubo desacuerdos sobre el proceso incipiente.

---

<sup>30</sup> Ver Sección 2 de la presente sistematización.

<sup>31</sup> En el segundo diálogo territorial se usan mapas del territorio para identificar causas y agentes de la deforestación, y la degradación de los recursos forestales.

<sup>32</sup> Para mayores detalles favor de referirse al Plan Territorial de Diálogo y Participación.

## 6.2 Resultado esperado

El resultado esperado de este primer encuentro era que la institucionalidad (MARN, INAB, CONAP y MAGA) asumiera la gestión del proceso de diálogo y participación con las partes interesadas, y que en ese entorno visualizaran las oportunidades y los desafíos que entraña el proceso en el marco de la ENREDD+ en un contexto socio ambiental incluyente y participativo, con pertinencia cultural y género. Además, se esperaba que el comienzo de este proceso fortaleciera la gobernanza forestal de Guatemala y diera la pauta para el inicio de un proceso continuo y creciente de intercambio entre instituciones del Gobierno y las partes interesadas relacionadas con los bosques. Como producto principal se codiseñó un Plan Territorial de Diálogo y Participación, cuya versión en borrador se encuentra en el Anexo 3 de la presente sistematización.<sup>33</sup>

El primer encuentro en el Corredor Seco del oriente contribuyó largamente hacia la consecución del resultado esperado. La institucionalidad pública regional estuvo presente durante todo el encuentro: El evento estuvo acompañado por la Delegada Departamental del MARN para Chiquimula, la Inga. Carla Carrera, y su homólogo del MAGA.<sup>34</sup> Si bien no conocían de antemano del tema REDD+, mostraron interés y asumieron el compromiso institucional para liderar el proceso en el territorio. El involucramiento continuado de las y los representantes regionales de las cuatro instituciones del GCI es de suma importancia no sólo para llevar a cabo el proceso de diálogo y participación, sino también para garantizar el éxito en la coordinación y posterior implementación de la Estrategia.

## 6.3 Participación de las partes interesadas

Una vez cumplidas las formalidades administrativas y reconocer en ASORECH la organización local de apoyo, se le envió el mapeo de actores para el Corredor Seco del oriente (Chiquimula y Jalapa) previamente elaborado y validado en el Foro Nacional el 11-12 de septiembre de 2017. Dicho mapeo fue complementado por la Asociación, valiéndose de su amplia trayectoria y conocimiento de las partes interesadas en el territorio. El listado final de convocados incluyó a representantes de pueblos indígenas (chorti' y xinka), comunidades locales, funcionarios/as de instituciones públicas - incluyendo además del CGI por ejemplo Academia de las Lenguas Mayas, Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (COPREDEH), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)- representantes de las municipalidades, organizaciones ambientalistas, grupos y organizaciones de mujeres; representantes del sector privado empresarial, y académicos directa o indirectamente vinculados con los recursos forestales en este territorio.

Para cumplir con las recomendaciones estipuladas en la lectura jurídica de la sentencia Oxec I y II (90-2017, 91-2017 y 92-2017), los estándares internacionales contenidos en las directrices del FCPF y ONU-REDD basadas en las Salvaguardas de Cancún, y tomando como referencia los aspectos de la *Guía de Estándares Básicos sobre la Consulta a Pueblos Indígenas* del Ministerio de Trabajo en

---

<sup>33</sup> El Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado, constituye un documento separado.

<sup>34</sup> El caso del INAB, las fechas del primer encuentro en el Oriente coincidieron con la época de cierre y certificación de los incentivos forestales, por lo que el jefe regional se disculpó por no poder asistir. No obstante, se espera su involucramiento en los encuentros posteriores. A finales de septiembre se realizó un taller específico de capacitación sobre REDD+ a los jefes regionales y subregionales del INAB, por lo que se considera que tienen un conocimiento incipiente sobre el mecanismo y la preparación de la Estrategia.

cuanto no contraríen las disposiciones de la Corte de Constitucionalidad, se convocó en cada uno de los encuentros territoriales a dos representantes titulares y sus suplentes de las siguientes instancias:

- las autoridades de comunidades indígenas de las localidades involucradas;
- el Consejo Municipal de las Municipalidades vinculadas;
- la Delegación del CONAP y/o INAB y /o MAGA y/ MARN cuando corresponda;
- la Junta Directiva de la Comunidad Lingüística mayahablante con presencia en la zona que corresponda, por medio de la Academia de Lenguas Mayas;
- los Consejo Comunitarios de desarrollo que operen en el territorio; y
- el representante del Procurador de los Derechos Humanos en la zona

La invitación oficial al primer encuentro (ver anexo 1), utilizando el formato proporcionado por la UEREDD+ del MARN, fue enviada por correo electrónico a las partes interesadas a través de la ASORECH. Luego del envío de ésta, la persona nominada para el apoyo logístico se encargó del seguimiento a las invitaciones. Esto fue primordial porque en varios casos, por tratarse de una actividad y tema desconocidos en el territorio, la comunicación adicional permitió explicar con más detalle las razones del encuentro, y motivar la participación.

La respuesta a la convocatoria de las instituciones, las organizaciones locales, las comunidades locales,<sup>35</sup> descendientes de la población maya chorti' y xinka, la academia y otros actores vinculados con los bosques fue de 48 personas, de las cuales 20 mujeres (42%) y 28 hombres (58%). Las y los participantes en un 100% se registraron dentro de la comunidad lingüística español, lo cual es coherente en razón de que el dominio del idioma fue suficiente para el desarrollo del programa. También las autoridades ancestrales del pueblo maya chorti' que participaron en todo momento se expresaron en español.

La segregación etarea muestra que de entre 14 y 30 años asistieron 15 personas que representan el 31%, y entre 31 y 60 años asistieron 24 personas que representa el 50% del total de participantes. Del rango de 61 y más años asistieron 3 personas que representan el 6%. 6 personas, que representan el 13% del total que asistieron al primer encuentro, no registraron su edad.

---

<sup>35</sup> Mediante el decreto 90-2000, se crea el MARN y en el artículo 29 inciso k, destaca como función del MARN promover y propiciar la participación equitativa de hombres y mujeres personas naturales o jurídicas, y de las comunidades indígenas, y locales en el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales.

Figura 1: Participación por sexo

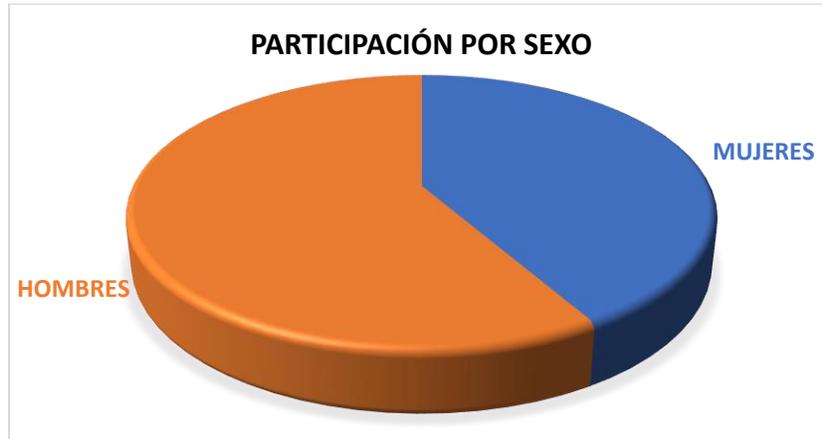


Figura 2: Rango de edades



Figura 3: Comunidad lingüística



Aunque al primer encuentro asistieron hombres y mujeres descendientes maya chorti', ninguna de las personas se registró como tal, aunque al referir la organización que representaban, en el listado de asistencia aparecen, entre otros:

- Asociación de Mujeres de Oriente (AMO) Indígena Chorti'
- Alcaldía Indígena Chorti'
- Asociación de la Comunidad indígena Chorti' (ACOMUNICH)

Se trata de organizaciones de pueblos indígenas establecidos en los municipios de Jocotán, Camotán y Olopa, aunque cabe indicar que la población indígena chorti' se extiende también fuera de Guatemala en parte del territorio en Honduras. A pesar de haber sido invitados, no asistieron representantes del Parlamento Xinka ni de organizaciones del pueblo xinka.

Las invitaciones a participar en este encuentro se enviaron a las o los representantes oficiales (presidente o director/a ejecutivo/a, o bien representante legal) de las instancias. En algunos casos no pudieron asistir las personas directamente invitadas, sino que la representación fue delegada al interior según los mecanismos propios de toma de decisión de cada instancia. En todo momento la participación se dio de forma libre y voluntaria, y no hubo evidencia de obligación ni coerción. Las mujeres presentes se expresaron con mucha vehemencia. Las intervenciones en plenario y en los grupos de trabajo mostraron dominio sobre los temas y una representación de organizaciones sólidas y reconocidas en sus respectivos entornos de trabajo.

La convocatoria al primer encuentro para dialogar sobre la ENREDD+ en el Oriente es valorada buena en cuanto contó con amplia representación de la institucionalidad regional, municipal, de la sociedad civil y de autoridades chorti'. Sin embargo, faltaron actores clave: Pese a haber confirmado su participación, no asistió el representante de la Fundación Defensores de la Naturales (FDN), que lidera la protección y conservación de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas (RBSM), cuyo aporte a la conservación de los bosques en el área que coadministra con el CONAP es significativo.

Tampoco asistieron, a pesar de haber confirmado su participación, representantes del sector cooperativo de tercero y segundo nivel establecidas en el territorio, principalmente organizaciones productivas vinculadas con la producción ganadera y de café. La ausencia del sector privado sigue la misma dinámica que en los otros territorios y se estima que se debe principalmente a tres razones: i) En esta fase del proceso no están aún claros los objetivos de REDD+ para actores del sector privado; ii) La fuerte presencia de comunitarios y actores de la sociedad civil puede ahuyentar a representantes de algunas empresas que temen críticas hacia su accionar; y iii) En Guatemala, el sector privado está muy concentrado y los procesos de incidencia, consulta y demás se coordinan desde los gremiales de la capital. Si bien se reforzarán los esfuerzos para mejorar la participación del sector privado en el proceso de diálogo y participación a nivel territorial, también se recomienda llevar a cabo un proceso paralelo a nivel central.

## 7. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Tras la inauguración oficial por parte de la Delegada Departamental del MARN en Chiquimula, la Inga. Carla Carrera, se dio el tiempo para la presentación de las y los participantes, quienes indicaron su nombre, la institución u organización que representaban y en algunos casos sus expectativas sobre el primer encuentro. Entre las intervenciones se oyeron:

- Represento una organización de mujeres campesinas y las expectativas personales son participar y aportar al proceso y para mi organización, conocer más de estas iniciativas institucionales para la protección de los bosques.
- Quiero cumplir con todo el programa del evento, es mi deseo salir de acá con acuerdos que tengan viabilidad y que animen la participación para lograr resultados satisfactorios, sobre todo visualizar el camino, mediante la estrategia.
- Como representante del MAGA, vengo con la expectativa de conocer de la viva voz de las y los participantes cuál o cuáles son las propuestas y las alternativas que en el tiempo sean viables para la captura de carbono.
- No sé de REDD+, pero espero aprender con las intervenciones de las personas que entienden y dominan el tema. Tengo muchos deseos de conocer sobre las oportunidades y beneficios que la Estrategia pueda traer para mi organización.
- Sabemos que el esfuerzo se dirige a contar con una estrategia, la cual será formulada con la participación de muchos actores, unos identificados y otros todavía no. Debemos partir del principio de enfocarnos como guatemaltecos a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar las reservas de carbono en los bosques del territorio.
- Represento una organización de mujeres rurales. Ya tenemos experiencia en la reforestación, con el apoyo del INAB mediante los incentivos forestales. De REDD+ no sé nada y no entiendo, pero si se trata de trabajar para los bosques, nos sentimos con el valor de poder hacerlo.
- Mi expectativa es que la Estrategia se formule en el marco de un desarrollo humano, sustentable y equitativo, vigilando las personas, las familias y las organizaciones, para la continua protección de los bosques en estas tierras del oriente de Guatemala.
- Vengo por la solicitud del Presidente de la organización que represento, me recomendó ver bien en qué consisten los diálogos y la Estrategia. Estamos interesados en nuevos conocimientos, principalmente, para detener la tala inmoderada de los bosques.
- Quiero regresar a mi comunidad sabiendo qué es la Estrategia y que parte de ésta aplica para beneficio de mi comunidad, es decir cómo y cuándo debemos implementarla, para el beneficio de la población en mi municipio.
- Como funcionario de la Oficina de Medio Ambiente en la Municipalidad de Esquipulas, tenemos el interés de conocer más de REDD+ y la Estrategia Nacional y cómo esta se aplicará en el nivel local.
- En la Dirección de Desarrollo de la Mujer en la Municipalidad de Esquipulas, nos interesa participar activamente en este proceso y dar nuestros aportes en base a la experiencia de cómo llegar a una propuesta viable en contra de la deforestación y mitigar el cambio climático.
- El Plan Trifinio hace parte de la coadministración de la Biosfera Trifinio Fraternidad. Nos consta la existencia de un capital natural invaluable, el cual debemos con medidas institucionales protegerlo, por lo que nos declaramos protagonistas en el territorio para contar con la ENREDD+.

- En la Dirección de Desarrollo de la Mujer, en la Municipalidad de Jocotán, prestamos especial interés a este proceso, conscientes que es impostergable el empoderamiento de las mujeres y los hombres, para que manejen con propiedad los acuerdos que les lleve a un efectivo manejo de los bosques.
- Agradezco la invitación. Nosotros en la Municipalidad de Jocotán necesitamos de una estrategia nacional y local para sensibilizar y comprometer a la población con evitar la deforestación en las comunidades. Queremos aprender y socializar los contenidos de la Estrategia Nacional.
- En el CONAP estamos muy interesados de los resultados que salgan de este primer encuentro, nos dará la pauta de cómo darle seguimiento a los diálogos y la participación de tantos actores corresponsables de la conservación y protección de los bosques.
- La Estrategia nos facilitará la incorporación y alineación de las organizaciones comunitarias, sobre todo porque las ideas y el comportamiento comunitario es diferente: Es común la extracción (de la madera) sin reforestación.

La ronda de presentaciones dio lugar a la revisión del propósito y de los objetivos específicos del encuentro, y a la explicación de la metodología de registro y seguimiento basada en el "parqueo de dudas y comentarios" (ver Sección 2.1). La introducción sobre bosques y su rol en la mitigación y adaptación al cambio climático estuvo a cargo del Ing. Luis Fernando Escobar, Enlace REDD+ del MAGA, animando un debate sobre los efectos de cambio climático en el territorio. En el Corredor Seco, las partes interesadas mostraron su preocupación por las prolongadas sequías que están afectando el ciclo productivo, causando desnutrición y agudizando la pobreza. Además, mencionaron como efectos de cambio climático en el territorio por ejemplo las enfermedades que atacan el café y otros cultivos importantes para la economía local.

Luego del análisis sobre la importancia del cuidado de los bosques para contrarrestar el cambio climático, el Ing. Mariano Martínez de la Dirección de Cambio Climático del CONAP explicó las razones por que el Gobierno está construyendo una estrategia nacional. REDD+ es un mecanismo internacional que en Guatemala se sustenta en tres medidas priorizadas por el Gobierno: 1) La deforestación evitada; 2) la degradación evitada de los recursos forestales; y 3) el incremento de las reservas de carbono forestal. De aplicarse eficientemente las medidas indicadas, se pueden mitigar<sup>36</sup> los efectos perjudiciales de los gases de efecto invernadero (GEI). Para algunos participantes la relación entre el cuidado de los bosques y el combate al cambio climático era ya conocida, pero para otros ésta, y la iniciativa REDD+, constituían conceptos nuevos.

Las presentaciones fueron seguidas por el análisis conjunto, entre la antropóloga Maija Peltola, y las y los participantes, sobre la importancia de la participación plena y efectiva en el cumplimiento de las salvaguardas y la construcción de una estrategia incluyente. La dinámica se centró en entender por qué esta vez el Gobierno ha optado por construir una estrategia nacional de manera participativa, y cuál es el rol de las partes interesadas en esta construcción.

En la tarde del primer día la presentación y análisis sobre los niveles de referencia de los gases de efecto invernadero, a cargo del Ing. Edson Hernández del SIG de MAGA, incitaron a las y los participantes a cuestionar las dinámicas de deforestación y degradación de los recursos forestales, y especialmente las acciones futuras, en el Corredor Seco. El día terminó con la elaboración del Plan

---

<sup>36</sup> Se entiende "mitigar" como reducir o minimizar el impacto o daño causado por el cambio climático.

Territorial de Diálogo y Participación en grupos, la recapitulación de las actividades y dudas surgidas a lo largo del día, y la evaluación.

Al comienzo del segundo día, luego de la recapitulación del día anterior, el Ing. Carlos Montenegro, el Enlace REDD+ del CONAP, presentó la propuesta existente del Mecanismo de Acceso a Información y Resolución de Quejas (MIAQ) vinculado a REDD+, enfatizando que este no viene a subsanar los mecanismos ya existentes, sino que los complementa específicamente en el tema REDD+ y su vínculo con la deforestación, degradación de los recursos forestales, y el aumento de los reservorios de carbono.

Las mujeres y los hombres que asistieron en representación de instancias locales en general son personas con amplio conocimiento del territorio y de la institucionalidad allí presente. De allí que las intervenciones en plenario y/o en los grupos de trabajo fueron bien contextualizadas y respondieron a la coyuntura en el territorio. En diferentes momentos y temas tratados, fueron expuestos los efectos del cambio climático en el Corredor Seco del oriente del país: para una mayoría de los asistentes tales efectos se circunscriben al agotamiento de la base de recursos naturales y la agudización de la pobreza en el medio rural, donde la cobertura o protección social y económica del Gobierno es insuficiente.

#### **7.1 Parqueo de dudas y comentarios**

En el inicio del encuentro se explicó que se había dispuesto en un lugar del salón un rotafolio ("Parqueo de dudas y comentarios"), para registrar y dar seguimiento a las sugerencias, inquietudes y otros comentarios que salieran. Para tal efecto a las y los participantes se les dotó de tarjetas y marcadores.

Las dudas, comentarios y preguntas que salieron a lo largo del primer encuentro en el Corredor Seco fueron debidamente anotadas. Las principales dudas que se presentaron fueron en razón de la limitada capacidad de las instituciones públicas de hacer valer las leyes vigentes orientadas a la protección de los bosques y los recursos naturales. Se presentó el caso de empresas con cultivos extensivos y la aparente acción del alcalde de Asunción Mita (no hubo evidencia del carácter ilegal o legal de tal situación). Las organizaciones de mujeres en diferentes momentos hicieron ver la importancia que tiene para ellas contar con apoyo del INAB y del CONAP para fortalecer su organización y aprovechar mejor los incentivos forestales actuales.

Para la continuación y credibilidad del proceso de diálogo y participación es importante que las inquietudes, sugerencias y reclamos sean registrados. No en todos los casos pueden ser resueltos en el marco de la Estrategia Nacional REDD+, pero pueden solventarse a través de otros mecanismos o canales del Gobierno. El registro y seguimiento permite el carácter sistemático del proceso. Las preguntas y comentarios expresados en el primer encuentro territorial en el Corredor Seco se encuentran a continuación. Las dudas serán abordadas al comienzo de cada uno de los futuros encuentros territoriales.

DUDA O COMENTARIO	RESPUESTA	ACCION QUE SE TOMARA Y RESPONSABLE
<p>Se habla mucho del cambio climático. (En el Corredor Seco) todos sabemos que la causa principal es la deforestación y la extensión de monocultivos.</p>	<p>La ENREDD+ busca, entre otros objetivos, mejorar la coherencia en la aplicación de las leyes y políticas, y la coordinación entre las prácticas de las instituciones. Aunque no está contemplado prohibir el monocultivo, se procurará incentivar a los grandes empresarios hacia un uso más sostenible de los recursos forestales y mejor aplicación de las leyes ambientales.</p>	<p>GCI con el apoyo de Geotecnológica (o cualquier otra empresa que apoye en la redacción de la Estrategia): A lo largo del proceso de diálogo y participación se recogerán los insumos de las partes para cambiar las dinámicas devastadoras sobre los recursos forestales.</p>
<p>Guatemala tiene una política y una ley de cambio climático. ¿Por qué no se detiene la deforestación y la degradación de los bosques?</p>	<p>No se detiene en parte porque la institucionalidad pública no tiene la capacidad de controlar todos los territorios, y en muchos casos la pobreza, sobre todo en el medio rural, fuerza la tala ilícita. Se mira la ENREDD+, al igual que el mecanismo financiero que la acompaña, como oportunidades de ampliar los incentivos forestales y mejorar la gobernanza forestal. Por ello se incluye como uno de los pilares estratégicos el fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) del CONAP.</p>	<p>GCI con el apoyo de los Ings. Leiva y Castañeda (responsables del estudio de las causas de deforestación) y del equipo de Geotecnológica. En el segundo encuentro territorial se identificarán, con las partes interesadas, las causas y agentes de la deforestación y degradación en cada territorio priorizado, y las barreras o limitantes que afectan la aplicación de la ley y las políticas. Luego estos dan pie a ideas sobre acciones estratégicas.</p>
<p>¿Por qué Estados Unidos no apoya con medidas de mitigación al cambio climático?</p>	<p>Es la posición del Gobierno actual, que modifica los compromisos contraidos anteriormente. Se espera que dichas decisiones sean revertidas en un futuro próximo.</p>	<p>N.A. A pesar de la posición de EEUU (o de cualquier otro país), Guatemala debe mantener los compromisos que ha adquirido para aplicar medidas de mitigación a los efectos del cambio climático. Esto es para el beneficio de todas y todos los guatemaltecos.</p>
<p>¿Por qué sigue la minería y los monocultivos si impactan el cambio climático?</p>	<p>REDD+ es un pequeño componente para aumentar y mantener los reservorios de carbono, evitar la deforestación y la degradación de los bosques. La ENREDD+ por sí solo no puede, ni busca, frenar la actividad hidroeléctrica ni la minera, pero puede ayudar a mejorar la coordinación de las</p>	<p>GCI con otras instancias del Gobierno como el MEM. En el proceso de diálogo y participación se redoblarán los esfuerzos para incluir a actores del sector privado (especialmente las hidroeléctricas y las mineras) en el mismo y para incentivar</p>

	acciones del Gobierno y el sector privado para lograr las tres medidas.	su involucramiento en pro de los bosques.
¿Qué beneficio trae REDD+ para contrarrestar los efectos perjudiciales de la basura al medio ambiente?	El manejo de la basura no lo toma en cuenta REDD+ que es un mecanismo internacional para el cual Guatemala ha priorizado tres medidas: Evitar la deforestación, evitar la degradación de los recursos forestales, y aumentar los reservorios de carbono de los bosques.	N.A. Es un tema que lo debe asumir principalmente el gobierno municipal con el apoyo de instituciones vinculantes como el INFOM.
¿Cómo conserva nuestros ecosistemas el SIGAP?	Desde buen tiempo atrás el Sistema de Áreas Protegidas de Guatemala (SIGAP), bajo el CONAP, viene realizando esfuerzos de conservación. Uno de los retos para el adecuado funcionamiento del SIGAP ha sido la falta de presupuesto, hecho que la Estrategia REDD+ procura subsanar. Además de la mejora en el presupuesto el SIGAP también debería apoyarse en las redes de forestería comunitaria que funcionan en los distintos territorios, una mejorada coordinación con DIPRONA y otros, y los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios.	GCI con el apoyo de Geotecnológica (o cualquier otra empresa que apoye en la redacción de la Estrategia), para reflejar las ideas e insumos en las futuras propuestas de la Estrategia.
Se habla de pueblos indígenas y comunidades que defienden los bosques. ¿Por qué no llegan los recursos económicos que vienen de los países desarrollados para las comunidades?	En efecto la inclusión de los pueblos indígenas y las comunidades que dependen de los bosques en la Estrategia REDD+ está garantizada por las Salvaguardas de Cancún.  En la actual etapa aún no llegan los recursos a las comunidades porque apenas se está en la preparación de las condiciones institucionales y sociales. El mecanismo de distribución de beneficios está en construcción y será retroalimentado en 2018 por las partes interesadas según las dinámicas descritas en el Plan Territorial de Diálogo y Participación.	GCI con la empresa consultora Geotecnológica que está apoyando el diseño del mecanismo de distribución de beneficios.
¿Cómo aseguramos que la propuesta estratégica de Guatemala se cumple? Si es un país con funcionarios corruptos.	Corresponde al GCI central o en su defecto a cualquiera de las instancias públicas que hoy hacen parte del GCI y que tienen presencia en el territorio. La preparación de la ENREDD+, al igual que su implementación conlleva una serie de salvaguardas y la construcción de todo un sistema complejo de	GCI, Socio Ejecutor y FCPF.

	monitoreo, reporte y verificación de la baja de los gases de efecto invernadero. Si el país no llega a cumplir con los criterios verificados, no tiene acceso al pago por los bonos de carbono regulado por el Fondo Cooperativo de Carbono Forestal (FCPF).	
La ENREDD+ no es sólo dinero, va con la recuperación de bosques y medios de vida. ¿Cómo se asegura que es un proceso vivo entre el gobierno y las partes interesadas?	Partimos de un proceso incluyente y participativo, el diseño conjunto del mismo Plan Territorial de Diálogo y Participación contribuye a esto. Los diálogos se harán a lo largo de 2018 para llegar a una versión final de la ENREDD+ en 2019. Las propuestas y todos los insumos (incluyendo los desacuerdos) son sistemáticamente registrados a lo largo del proceso y publicados en los portales del MARN y otros.	GCI, con el apoyo de los Ings. Leiva y Castañeda (responsables del estudio de las causas de deforestación) y del equipo de Geotecnológica y cualquier otro consultor que apoye al GCI en la preparación de la Estrategia.
En las comunidades con bosques ¿podemos combatir la deforestación y fortalecer la gobernanza forestal?	Sí: Las comunidades, y las redes de forestería comunitaria, tienen un rol importantísimo que jugar en el cuidado de los recursos forestales. Los programas de incentivos constituyen una base para el logro de la gobernanza de los bosques, pero no son suficientes. Las ideas e insumos de las comunidades para mejorar la gobernanza forestal son recogidas a lo largo del proceso de diálogo y participación.	GCI con el apoyo de Geotecnológica (o cualquier otra empresa que apoye en la redacción de la Estrategia), para reflejar las ideas e insumos en las futuras propuestas de la Estrategia.
En Asunción Mita empresarios productores de melón y sandía, son influyentes y en alianza con el alcalde municipal, provocan la deforestación en grandes extensiones. ¿Dónde están las instituciones que deben aplicar las leyes?	Si bien está ocurriendo el ilícito indicado, no tenemos evidencia de la ilegalidad. Será el INAB quién puede calificar y determinar lo que procede, si es legal o ilegal la deforestación. (Se proporcionaron los datos del INAB para dar seguimiento al reclamo.)	N.A.
La organización de mujeres acá en el territorio nos interesa aprovechar los incentivos forestales, pero el apoyo institucional del INAB no lo tenemos, hoy está acá	En el área chorti', hay una participación activa de las mujeres y sus organizaciones con los programas de incentivos del INAB.	GCI con el apoyo de Geotecnológica (o cualquier otra empresa que apoye en la redacción de la Estrategia), para reflejar las ideas e

<p>la compañera de la Unidad de Género, pero ella está en la oficina central, por eso decimos que nos sentimos débiles sin el apoyo institucional.</p> <p>Aunque hay un importante avance en los aspectos técnicos e institucionales de la reforestación, la parte social y de fortalecimiento de las organizaciones debe responder a los intereses y necesidades sentidas de las mujeres.</p> <p>¿Cómo descentralizar la Unidad de Género del INAB?</p>	<p>La pregunta rebasa el mandato y los objetivos de la ENREDD+, pero las inquietudes y aportes de las mujeres deben ser incluidos y visualizados en las futuras propuestas de la Estrategia y sus componentes, entre ellos el mecanismo de distribución de beneficios que debe proveer acceso igualitario a los mismos tanto a mujeres como a hombres.</p> <p>Las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM) pueden apoyar a los grupos de mujeres en aprovechar mejor los incentivos actuales. En el Corredor Seco, por ejemplo el Plan Trifinio está actualmente apoyando el fortalecimiento institucional y acciones estratégicas de las DMMs.</p>	<p>insumos en las futuras propuestas de la Estrategia. Apoyarse también en las Direcciones Municipales de la Mujer que tienen el mandato de apoyar a los grupos de mujeres en los municipios; Seguir involucrándolas en el proceso de diálogo y participación.</p>
--	--	--

## **8. ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION**

El principal producto del primer encuentro era el Plan Territorial de Diálogo y Participación que refleja los mecanismos de participación, diálogo y toma de decisión que se dan en el Corredor Seco del Oriente, específicamente en Chiquimula y Jalapa. Los participantes fueron divididos en grupos mixtos, y en cada uno de ellos se eligió un/a secretario/a y un relator o facilitador, creando así condiciones para dar inicio a la elaboración de los Planes Territoriales.

Cada grupo trabajó en una sección particular, correspondiente a uno de los ocho pasos estipulados en las directrices del FCPF y ONU-REDD.<sup>37</sup> La elaboración de los Planes Territoriales fue dominada por diálogos francos, transparentes y comprometidos. Al finalizar los trabajos cada grupo presentó sus conclusiones y recibió preguntas aclaratorias para asegurar una adecuada comprensión y aterrizar la información al máximo detalle.

La versión del Plan Territorial de Diálogo y Participación compilada a raíz de los trabajos en grupo se encuentra como Anexo 3 de la presente sistematización. La versión completa (con cronograma aproximado) mediada, constituye un documento separado.

---

<sup>37</sup> FCPF y ONU-REDD (2012): Directrices sobre la participación de las partes interesadas en la preparación para REDD+ con énfasis en la participación de los pueblos indígenas y otras comunidades cuyo sustento depende de los bosques.

## 9. CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO

La Licda. Irene Velásquez, Coordinadora de la Unidad de Género del INAB presentó a las y los participantes la Hoja de Ruta de Género en REDD+ que las encargadas de género del MARN, MAGA, INAB y CONAP elaboraron de manera participativa con lideresas comunitarias y de organizaciones en los distintos puntos del país. La presentación suscitó preguntas especialmente de las representantes de las organizaciones de mujeres y las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM), quienes indagaron sobre el apoyo que desde las instituciones presentes se les podría dar para dar continuidad a las actividades que llevan a cabo con mujeres rurales. En el Corredor Seco del oriente, el Plan Trifinio está sosteniendo a las DMM y guiándolas en la construcción de sus planes estratégicos y operativos.

Se facilitaron a los grupos de tres para reflexionar sobre: ¿Qué oportunidades y beneficios puede traer una estrategia nacional como la REDD+ para la igualdad de género y el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas? ¿Qué amenazas y riesgos puede conllevar? Las respuestas de las y los participantes se resumen a continuación:

### OPORTUNIDADES Y POSIBLES BENEFICIOS IDENTIFICADOS

- En el bosque existen recursos que podemos utilizar para nuestro beneficio: madera, leña y agua. Los incentivos forestales permiten la generación de empleo y el manejo sostenible de los bosques en las comunidades, para el beneficio de todos y todas.
- Un beneficio para los pueblos indígenas es recibir pagos por servicios ambientales con el involucramiento de ellos mismos. Por ello es importante involucrar a los pueblos indígenas en proyectos de conservación y protección del bosque bajo REDD+.
- Existe el deseo de continuar el diálogo y la participación para REDD+, pero fuera de la consulta sobre minería y las hidroeléctricas a los pueblos indígenas.
- Como oportunidad identificamos el fortalecer la gobernanza forestal y dar a conocer al Estado la situación actual del recurso (forestal). La Estrategia Nacional debe incluir la voz de las comunidades que dependen del bosque.
- Consensuar sobre los mecanismos de participación de los pueblos indígenas, tomando en cuenta que ya vienen bajo principios ancestrales, administrando los bosques en este territorio.
- Lo más urgente es contar con la estrategia para detener la deforestación. El beneficio económico no es lo más importante.
- Al tomar en cuenta la voz del hombre y la voz de la mujer con la participación de los pueblos indígenas y las comunidades rurales, se cree y espera que podremos ejercer nuestros derechos de defensa y conservación de los bosques. Los bosques y el medio ambiente son la base de nuestra vida y el desarrollo de los pueblos.
- La inclusión de las mujeres exige otorgar los derechos de propiedad de la tierra, así como la disposición y manejo de los recursos económicos. La protección del bosque y la reforestación, acciones que impulsa la Estrategia REDD+, contribuyen a la conservación y disposición de otros recursos naturales indispensables para la vida.
- La Estrategia trae como oportunidad el reconocimiento y valoración de prácticas ancestrales en el manejo de los bosques.

- Con la Estrategia Nacional se pueden aprobar proyectos forestales y mejorar el empleo rural. Habrá condiciones para el desarrollo comunitario, se tomará en cuenta la inclusión social y la equidad de género.
- De aprobarse la Estrategia para la REDD+, permitirá estar reconocidos por el Estado como pueblos indígenas y podremos opinar libremente sobre la conservación de los bosques. Será en principio de una búsqueda permanente de promoción al desarrollo social – comunitario.
- Mantener los bosques en su estado natural generando bienes y servicios ambientales, esenciales para la vida.
- AMCO tiene varios grupos de mujeres que trabajan con técnicos del INAB y CONAP en la gestión de los bosques. Los grupos de mujeres estamos tomando decisiones importantes, por eso decimos entre nosotras que nos estamos empoderando. Las mujeres con el personal del CONAP, hemos aprendido mucho de la protección de los bosques: El personal de CONAP nos enseña técnicas que estamos utilizando, para concientizar a la gente que vive en el área rural. Muchos ya están conservando los bosques. La Estrategia puede ayudar a seguir y ampliar este trabajo que ya estamos llevando a cabo con las mujeres rurales.

#### **AMENAZAS Y POSIBLES RIESGOS IDENTIFICADOS**

- Se dice que los bosques deben protegerlos los pueblos indígenas, esto no se logrará si continua la pobreza y la exclusión social.
- Con las instituciones públicas hemos realizado varias iniciativas de proyectos para el desarrollo, que nunca llegaron, entonces ¿llegaremos a conocer la Estrategia y sus resultados?
- Se dice que se tomarán en cuenta a las comunidades en esta Estrategia, pero en la práctica puede que no nos tomen en cuenta como comunidades indígenas en este territorio.
- Que las instituciones públicas responsables del proceso REDD+ no se involucren por falta de financiamiento.
- La falta de claridad y comprensión de la Estrategia puede parar en rechazo sin razón.
- Si se logra una exitosa aplicación de la estrategia, la amenaza es que los recursos que lleguen al país no sean orientados a la población indígena y rural.
- No recibir los beneficios económicos, para los pueblos indígenas y las comunidades, por la corrupción en el Gobierno.
- Oposición a la estrategia, por falta de socialización.
- Sin el compromiso del gobierno y el involucramiento de las organizaciones rurales, seguirán los incendios forestales, las sequias extendidas, la escasez de alimentos y el hambre.
- Con REDD+ existe el riesgo de agudizar la problemática de tenencia de la tierra.
- Que las instituciones públicas por falta de financiamiento no controlen las plagas en los bosques y los incendios forestales.
- Si no están involucrados todos los actores en la preparación e implementación de la Estrategia, y continua la problemática de la tenencia de la tierra, no habrá condiciones para la aplicación de la Estrategia Nacional REDD+ en este territorio.
- Las instituciones de gobierno no reconocen a los pueblos indígenas, por eso tenemos nuestra autoridad indígena, para entendernos, pero no quita que hay conflicto con las leyes de Guatemala.

- Una amenaza es que sólo se utilicen a los pueblos indígenas para la preparación de la Estrategia Nacional pero cuando salga aprobada las instituciones públicas, se olvidan de nosotros.
- Un riesgo es contar con una Estrategia Nacional consensuada y aprobada, y que la dinámica cambiante del gobierno y los funcionarios públicos la invaliden.
- Una amenaza es si el Estado, como siempre, dice cómo debemos organizarnos como una condición de recibir beneficios, será una iniciativa pública otra vez fracasada y aumentará la pobreza rural.
- Falta de comprensión e interés del sector privado empresarial, de seguir así aumentará el agotamiento de los recursos forestales y la pobreza de la población.

Estas observaciones no pretenden dar un panorama exhaustivo de las oportunidades y beneficios, por un lado, y los riesgos y amenazas, por el otro, porque este corresponde al ejercicio de Evaluación Estratégica Social y Ambiental (EESA, o SESA por sus siglas en inglés). Sin embargo, mantener esta reflexión es de suma importancia y tendrá que tomarse en cuenta a la hora de orientar los trabajos y análisis a lo largo del proceso de diálogo y participación. Asimismo, afectarán la implementación de la Estrategia porque como las observaciones dejan ver, las partes interesadas en este territorio desean que las acciones realmente se lleven a cabo y que la Estrategia no quede en letra muerta.

## **10. PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION**

Siguiendo el programa del evento se dedicó tiempo para consultar en plenaria sobre el seguimiento al proceso iniciado, al cual la respuesta generalizada fue positiva. Con respecto a las fechas, por consenso el momento para el segundo encuentro territorial quedó para el 5 y 6 de diciembre de 2017 en el mismo lugar. La continuación del proceso después del segundo encuentro, además del cronograma de los próximos eventos, está descrita en el Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado (documento separado).

En este segundo encuentro se identificarán causas y agentes de la deforestación y degradación de los recursos forestales en el Corredor Seco del Oriente (Chiquimula y Jalapa), se analizarán las barreras o limitantes para combatirlos, y se darán insumos para las acciones estratégicas que deberán ser priorizadas en la Estrategia Nacional. Se realizarán los esfuerzos al alcance de la organización local para extender la convocatoria, procurando una participación más amplia de representantes de la empresa privada en este territorio.

La continuación del proceso después del segundo encuentro, además del cronograma de los próximos eventos, está descrita en el Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado (documento separado).

### **10.1 Difusión y socialización**

La sistematización del primer encuentro territorial se publicará a través del portal REDD+ del MARN y del Sistema de Información REDD+ (SIREDD+), y se difundirá al GCI, las plataformas y organizaciones de apoyo local, y a las empresas consultoras encargadas de procesos paralelos de elaboración de la Estrategia Nacional REDD+. Previo al segundo encuentro estarán disponibles spots radiales y un videoclip producidos, que podrán utilizarse para comenzar a difundir el tema REDD+ en este territorio.<sup>38</sup> El panfleto tipo cómic estará disponible al término de la segunda ronda de encuentros territoriales.

Las y los participantes asumieron el compromiso de retornar a su comunidad y compartir la información del primer encuentro con su institución u organización, con la familia y con miembros de la comunidad, considerado este un primer paso de socialización de REDD+ y formándose parte importante del proceso de preparación de la Estrategia Nacional de REDD+.

---

<sup>38</sup> Por no contar con la aprobación oficial de parte de las cuatro instancias del GCI, no fueron transmitidos los spots radiales antes del segundo encuentro territorial.

## **10.2 Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación**

Como recomendaciones para la continuación del proceso de diálogo y participación en el Oriente (Chiquimula y Jalapa) se extienden las siguientes:

- Divulgar y usar a la brevedad los materiales comunicacionales ya elaborados para mejorar el conocimiento sobre el tema en la región.
- Garantizar la presencia simultánea de representante(s) del GCI Técnico y representantes regionales del MARN, MAGA, INAB y CONAP, para mejorar la coordinación interinstitucional en el Oriente en el accionar REDD+.
- Redoblar el esfuerzo para asegurar presencia de las empresas privadas relevantes del territorio en los diálogos futuros.

# Primer encuentro territorial para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ en Las Las Verapaces – Ixcán Quiché

Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala  
12 y 13 de octubre de 2017

## **TABLA DE CONTENIDOS**

### **SIGLAS Y ACRONIMOS**

1.	CONTEXTO DEL ENCUENTRO	75
1.1	Objetivos del encuentro	77
1.2	Resultado esperado	77
1.3	Participación de las partes interesadas	78
2.	DESARROLLO DEL ENCUENTRO	82
2.1	Parqueo de comentarios, dudas y preguntas	83
3.	ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION	88
4.	CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO	89
5.	PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION	91
5.1	Difusión y socialización	91
5.2	Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación	91

## 1. CONTEXTO DEL ENCUENTRO

El Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+) en Guatemala se enmarca dentro del primer componente de la preparación de dicha Estrategia, denominado "Organización y consultas para la preparación" que debe conducir a una participación amplia e informada de las partes interesadas.

El **propósito principal del proceso de diálogo y participación** es llegar a una Estrategia Nacional REDD+ que refleje las visiones de las partes interesadas, contribuyendo al pleno ejercicio de derechos y un desarrollo equitativo basado en las tres medidas REDD+. El diálogo es un requisito previo para que el país pueda obtener la aprobación de su Estrategia por parte del Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF), y además para acceder a los pagos por resultados mediante los mecanismos de financiamiento del clima como el Fondo de Carbono del FCPF y el Fondo Verde del Clima, entre otros. Asimismo, con el proceso de diálogo y participación se busca:

- Asegurar que la ENREDD+ tome en cuenta e incluya las valiosas posiciones de los pueblos indígenas y los intereses consensuados de las partes interesadas en cumplimiento con los estándares y directrices internacionales; y
- Promover la participación voluntaria y libre de las partes interesadas (incluyendo las comunidades dependientes de los bosques, los pueblos indígenas y las organizaciones de mujeres) de tal manera que los procesos participativos podrán en el tiempo generar un soporte de gobernanza para REDD+ desde los territorios y las regiones. Tal soporte a su vez contribuirá al éxito y la efectividad en la implementación de la Estrategia.

El territorio que comprende las Verapaces e Ixcán (perteneciente al departamento del Quiché) incluye municipios que pertenecen a las regiones REDD+ de Tierras Bajas del Norte, Sarstún-Motagua u Occidente. Dichas regiones REDD+ no siguen ninguna delimitación administrativa del país, sino que fueron establecidas en la Nota de Idea (ER-PIN) de Guatemala según características de relieve de paisaje, de suelo y dinámicas forestales.

Entre abril y julio de 2017 se entrevistó con aproximadamente 250 personas - funcionarios del sector público, municipal y representantes de organizaciones comunitarias y sociales con presencia en los departamentos referidos - y visitó los territorios incluyendo las Verapaces y el Quiché. En general las instancias consultadas cuentan con una sólida experiencia del rol que desempeñan las familias y las comunidades en la defensa de los territorios y el comprometido y creciente interés por el manejo sostenible de los bosques. Con el apoyo de instancias ajenas a las comunidades cada vez se toman con más interés los aspectos referidos a la inclusión, la participación y género.

En Guatemala, por carecer de presencia empresarial en los territorios priorizados, para la primera fase del proceso de diálogo y participación, se optó por apoyarse en una organización local que cumpliera con criterios como: a) Liderazgo local; b) Arraigo territorial, c) Personería jurídica, capacidad administrativa, d) Capacidad de convocatoria; y e) Reconocimiento por su legitimidad entre las instancias locales vinculadas con los bosques.

En este territorio, estos criterios indicados fueron cumplidos por las organizaciones Enredémonos por el Corazón Verde con sede en Alta Verapaz, y la Fundación Calmecac, con sede en la Ciudad de Guatemala, pero que tiene convenios puntuales para la ejecución de proyectos con Enredémonos por el Corazón Verde en el territorio en cuestión. Por tanto, se trata de dos organizaciones con

amplia experiencia en proyectos, algunos vinculados directamente con REDD+. Enredémonos ocupa actualmente la presidencia de la Alianza Nacional de Organizaciones Forestales de Guatemala (ANOF CG). En el caso de Calmecac, la fundación tiene larga trayectoria trabajando con comunidades rurales que reciben incentivos forestales, está gestando un proyecto REDD+ en el Occidente, y las directivas de la organización han participado activamente en la incidencia política sobre REDD+, la Carta de Intención (LOI por sus siglas en inglés) y otras iniciativas sobre bosques y cambio climático en el país (promulgación de leyes de PINPEP y PROBOSQUE, entre otros).

Tras concluir el Foro Nacional para validar el Plan General de Diálogo y Participación para la Estrategia de REDD+, realizado en ciudad de Guatemala los días 11 y 12 de septiembre de 2017, el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) inició con la Unidad Ejecutora REDD+ del MARN (UEREDD+) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a planificar el proceso y la logística de preparación para llevar a cabo el proceso de diálogo y participación en el territorio de Las Verapaces e Ixcán, Quiché. Por las facilidades de comunicación, transporte y servicios, la convocatoria de las y los representantes de partes interesadas en este territorio se hizo en el Park Hotel que se localiza en Santa Cruz Verapaz, considerado éste el punto que tiene facilidades de transporte y la infraestructura de la empresa, para cumplir con el programa del proceso de diálogo y participación.

Con la finalidad de avanzar en el proceso de preparación del evento, originalmente se sostuvo al menos tres reuniones con representantes de Calmecac y tras conocer criterios y condiciones para constituirse en la instancia de base territorial, con mucha franqueza Calmecac sugirió involucrar a Enredémonos por el Corazón Verde, para cumplir con los criterios antes referidos. Para el efecto en la segunda mitad de septiembre se sostuvo una reunión de información y coordinación con representantes de Calmecac y José Kej Xoy, presidente de Enredémonos por el Corazón Verde quien compartió que recién había sido electo presidente de la Alianza Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias.

La reunión se sostuvo en un marco de responsabilidad compartida, franqueza en la comunicación y el interés mutuo de avanzar en el proceso de REDD+ en Guatemala, tomando en cuenta partes interesadas, que en efecto son y hacen parte de instancias organizadas que tienen vínculo con la conservación y el manejo de los recursos forestales en este importante territorio priorizado.

El presidente de Enredémonos por el Corazón Verde, por su experiencia, consideró que el nicho *ad hoc*, para avanzar en la preparación de condiciones institucionales para la formulación de la Estrategia REDD+, es el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), siendo que éste se asume como el medio principal de participación de la población guatemalteca en la gestión pública, con particular énfasis en la población maya, xinka y garífuna. Refiere un espacio institucional de participación y planificación democrática del desarrollo, cuyo fundamento va con principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la población guatemalteca. La visión de utilizar el SISCODE como el canal principal de diálogo en las Verapaces e Ixcán había sido ya validada por las y los participantes del Foro Nacional llevado a cabo en septiembre de 2017, y fue nuevamente reiterada por los participantes del Primer Encuentro en Santa Cruz.

## 1.1 Objetivos del encuentro

Los objetivos del Primer encuentro para dialogar sobre la Estrategia REDD+ en Guatemala era **divulgar información y capacitar** a los delegados/as o directores/as regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, así como las partes interesadas en los territorios, en la preparación de la Estrategia. Como objetivos precisos se enfocaron en:

1. Difundir información sobre cambio climático y bosques, y las tres fases REDD+ en las cuales el Gobierno de Guatemala está avanzando.
2. Presentar los avances de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.
3. Elaborar conjuntamente las plataformas regionales, las/los representantes de comunidades y/o organizaciones locales, autoridades indígenas, grupos de mujeres y del gobierno delegados regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA, los Planes Territoriales de Diálogo y Participación.
4. Reflexionar sobre cómo el país puede cumplir con las directrices y las salvaguardas vinculadas a la preparación del proceso REDD+.
5. Mostrar que el proceso territorial respeta los derechos de los pueblos indígenas, asegurando la participación plena y efectiva a través de estructuras y prácticas culturalmente pertinentes.
6. Garantizar la participación plena y efectiva de mujeres y jóvenes en el proceso de diálogo y participación sobre la ENREDD+.
7. Aclarar cualquier duda que pudiera surgir en esta primera fase del proceso y ver hacia el futuro la dinámica del proceso iniciado.

## 1.2 Resultado esperado

El resultado esperado de este primer encuentro era que la institucionalidad regional del MARN, INAB, CONAP y MAGA asumiera la gestión del proceso de diálogo y participación con las partes interesadas, y que en ese entorno visualizaran las oportunidades y los desafíos que entraña el proceso en el marco de la ENREDD+ en un contexto socio ambiental incluyente y participativo, con pertinencia cultural y género. A nivel central, este compromiso institucional fue creciendo a la medida del desarrollo de los encuentros territoriales. Además, se esperaba que el comienzo de este proceso fortaleciera la gobernanza forestal de Guatemala y diera la pauta para el inicio de un proceso continuo y creciente de intercambio entre instituciones del Gobierno y las partes interesadas relacionadas con los bosques. Como producto principal se trabajó un Plan Territorial de Diálogo y Participación que comprende Baja Verapaz, Alta Verapaz e Ixcán, Quiché. La versión compilada se encuentra en el Anexo 1 de la presente sistematización.<sup>39</sup>

El resultado esperado fue logrado sólo hasta cierta medida, si bien se espera que más adelante el proceso de diálogo y participación contribuya a fortalecer la gobernanza forestal en el país. En particular se espera que un mayor intercambio entre las instituciones públicas y las organizaciones y autoridades de gobernanza forestal local mejoren las relaciones y muestre resultados concretos y alentadores en el manejo sostenible de los recursos forestales en este territorio. De igual manera

---

<sup>39</sup> El Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado se encuentra en un documento separado.

se espera que la participación de los delegados y directores regionales de las cuatro instituciones del GCI sea más constante y sólida en los encuentros futuros.<sup>40</sup>

Comparando con los objetivos específicos, estos fueron alcanzados, si bien será importante seguir aclarando también en el futuro dudas que surgirán a lo largo del proceso.

### 1.3 Participación de las partes interesadas

Para asegurar una bien proporcionada convocatoria<sup>41</sup>, se envió a Enredémonos - CALMECAC el mapeo de actores previamente elaborado y validado en el Foro Nacional. Con base a éste las organizaciones de base territorial identificaron y complementaron una lista sustantiva de partes interesadas, se trata de personas y organizaciones ampliamente conocidas por su vínculo en la gestión forestal en el territorio. Utilizando el formato de invitación proporcionado por el MARN, se envió la invitación a instituciones públicas, municipalidades, presidentes de Juntas Directivas, directores, Coordinadores, presidentes de COCODE, autoridades indígenas, grupos de mujeres y otras partes interesadas relevantes o importantes para estar en el proceso planificado.

Para cumplir con las recomendaciones estipuladas en la lectura jurídica de la sentencia Oxec I y II (90-2017, 91-2017 y 92-2017), los estándares internacionales contenidos en las directrices del FCPF y ONU-REDD basadas en las Salvaguardas de Cancún, y tomando como referencia los aspectos de la *Guía de Estándares Básicos sobre la Consulta a Pueblos Indígenas* del Ministerio de Trabajo en cuanto no contraríen las disposiciones de la Corte de Constitucionalidad, se convocó en cada uno de los encuentros territoriales a dos representantes titulares y sus suplentes de las siguientes instancias:

- las autoridades de comunidades indígenas de las localidades involucradas;
- el Consejo Municipal de las Municipalidades vinculadas;
- la Delegación del CONAP y/o INAB y /o MAGA y/ MARN cuando corresponda;
- la Junta Directiva de la Comunidad Lingüística mayahablante con presencia en la zona que corresponda, por medio de la Academia de Lenguas Mayas;
- los Consejo Comunitarios de desarrollo que operen en el territorio; y
- el representante del Procurador de los Derechos Humanos en la zona

Dada la corta disposición de tiempo y atendiendo las facilidades tecnológicas, una importante cantidad de invitaciones se envió por correo electrónico. También se utilizaron otros medios para comunicar la invitación. Por constituir un proceso marcado por la transparencia, la invitación se publicó de manera abierta en las redes sociales de las organizaciones locales vinculantes.

Participaron en el evento **103 personas** de las cuales 26 (25 %) mujeres y 77 (75 %) hombres. 38 (37 %) tenían entre 14 y 30 años, 46 (45 %) entre 31 y 60 años y 7 tenía más de 61 años. Originalmente la participación se había estimado en 50 personas, pero ambos días fue significativamente superada.

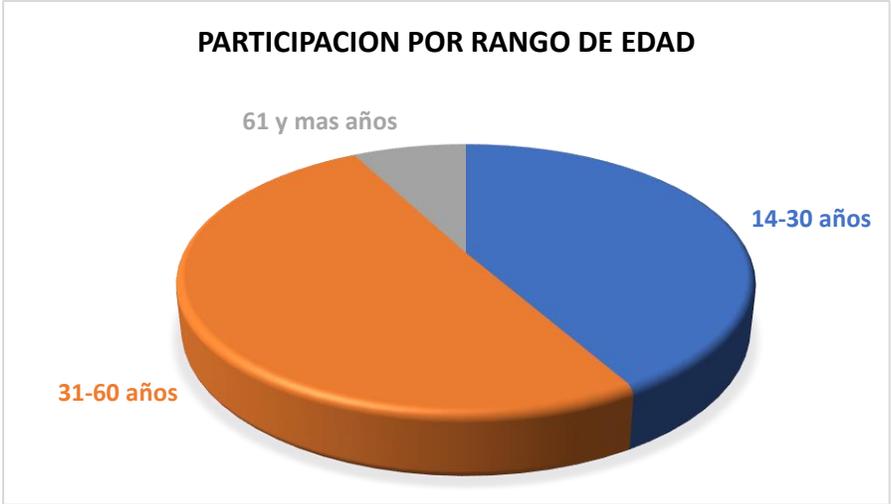
---

<sup>40</sup> Por compromisos anteriormente adquiridos (en el caso del INAB la certificación de los incentivos forestales), emergencias derivadas de las fuertes lluvias y la insuficiente comunicación del GCI a las autoridades regionales del territorio, la participación de funcionarios fue marcadamente débil.

<sup>41</sup> Refiere la representación de todos los sectores y partes interesadas en este territorio.

Hubo representación de comunidades (COCODES), autoridades indígenas q'eqchi', poqomchi' y achi', organizaciones sociales y ambientales, grupos de mujeres, organizaciones de jóvenes, municipalidades y representantes del SISCODE en los distintos niveles, sector privado (hidroeléctrica), institucionalidad pública y academia.

Participaron de las siguientes comunidades lingüísticas: q'eqchi' 74 personas (47%), español 45 personas (29%), achi' 16 personas (10%), poqomchi' 20 personas (13%), y chilasco 2 personas (1%).





La participación y presencia de funcionarios regionales del MARN, CONAP, INAB y MAGA fue débil o poco representativa: Si bien llegaron guardarrrecursos del CONAP, el delegado regional de capacitación del INAB y un técnico del MARN regional, no hicieron presencia los directores o delegados regionales de ninguna de estas cuatro instituciones. De la misma manera la participación de actores del sector privado empresarial fue insuficiente y debería mejorarse en los futuros diálogos, en particular en el caso de los empresarios mineros y de palma africana que inciden directamente en las dinámicas de deforestación y degradación de los recursos forestales en este territorio<sup>42</sup>. La mayor participación en el encuentro se dio con organizaciones comunitarias, organizaciones de mujeres, autoridades indígenas y autoridades municipales.

La convocatoria se evalúa como buena desde la óptica del número de participantes, pero insuficiente en razón de la débil representación de funcionarios regionales del gobierno (no así de parte del gobierno central) y la ausencia del sector privado. Con tal resultado se hará un esfuerzo adicional para asegurar mejor participación de los representantes regionales y del sector privado. Aquí será primordial la motivación que desde las sedes centrales del MARN, CONAP, INAB y MAGA se pueda ejercer.

Las instancias que participaron del evento lo hicieron de forma voluntaria, enviando al mismo representante seleccionado/as al interior de cada organización. El proceso de determinación de la participación respetó el proceso de autoselección de cada parte interesada, y no hubo presión de parte externa alguna. En todo momento los hombres y las mujeres que intervinieron en los diálogos lo hicieron en nombre de la organización que representaban.

---

<sup>42</sup> La ausencia del sector privado se estima que se debe principalmente a tres razones: i) En esta fase del proceso no están aún claros los objetivos de REDD+ para actores del sector privado; ii) La fuerte presencia de comunitarios y actores de la sociedad civil puede ahuyentar a representantes de algunas empresas que temen críticas hacia su accionar; y iii) En Guatemala, el sector privado está muy concentrado y los procesos de incidencia, consulta y demás se coordinan desde los gremiales de la capital. Por ello se debe realizar un proceso de diálogo y participación aparte a nivel central.

No fue necesario apoyarse en la traducción de ciertas partes del programa en los idiomas q'eqchi', poqomchi' y achi', toda vez que los hombres y las mujeres que participaron, mostraron dominio del idioma español. Cabe señalar que como rasgo cultural en algunas intervenciones la introducción o el saludo sobre todo las mujeres lo hicieron primero en su idioma y después se dirigieron al plenario en español.

Aunque no fuera previsto en el programa el segundo día al inicio de la actividad un sacerdote maya pidió permiso para iniciar con una oración, la cual inició en el idioma poqomchi', después en español. Para el efecto el sacerdote maya, acompañado de una mujer maya poqomchi', se dirigieron a las fuerzas del cosmos para pedir por una reunión con resultados prometedores para el futuro de la población y de los recursos naturales, asimismo invocaron al Creador y formador del universo por un proceso transparente y prometedor para el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

## 2. DESARROLLO DEL ENCUENTRO<sup>43</sup>

Luego de la apertura del encuentro por la Inga. Rosa Sunum del INAB, en representación del GCI, y la presentación de las y los participantes, se procedió con un módulo de capacitación sobre cambio climático. Aunque para la mayoría de participantes el lenguaje no era de su dominio, lo que si tenían claridad fue sobre los efectos o impactos devastadores del cambio climático, además comprendieron sobre la importancia de los bosques para mitigar o reducir tales efectos, junto a la impostergable necesidad de la adaptación al cambio climático.

Si bien al comienzo del encuentro los participantes expresaron no conocer REDD+, con la presentación que realizó el Ingeniero Erwin Winter, se fue comprendiendo sobre el mecanismo y el carácter internacional que éste entraña, enfatizando las razones por las que el Gobierno de Guatemala está preparando una Estrategia Nacional para REDD+. Esta presentación suscitó un intercambio muy dinámico entre el público y el presentador, por mencionar comentarios de personas de las implicaciones de REDD+ y los supuestos beneficios para la industria de los pueblos desarrollados.<sup>44</sup> Al respecto el Ingeniero Winter pidió que para más y mejor información se hagan las consultas a las paginas web oficial de REDD+ y no otras páginas cuya información sin duda alguna esconde otros intereses. En adelante siguieron otros comentarios y muchas intervenciones con dudas o preguntas puntuales, las cuales también se registraron en el "parqueo de comentarios, dudas y preguntas", (ver tabla más adelante).

En el desarrollo del evento las intervenciones de hombres y mujeres se realizaron con absoluta libertad. Aprovechando la presencia de funcionarios del INAB en el evento, con mucha propiedad los participantes describieron la importancia de los incentivos forestales que administra el INAB a favor de la economía familiar y la protección de los bosques. Varios señalamientos se hicieron al quehacer del sector público vinculado con el manejo de los bosques, asimismo contra la cooperación internacional. Varios de los participantes expresaron su repudio a funcionarios corruptos, y la corrupción generalizada en el país fue denunciada bajo las más variadas formas, entre otras:

- El desempeño de funcionarios públicos vinculados con el manejo de las áreas protegidas del territorio y los bosques al no asumir el rol que les corresponde como la ley manda.
- Las relaciones, a veces clientelistas y poco opacas, entre los actores del sector privado (percibidos como los grandes culpables de la deforestación en las Verapaces e Ixcán) y los funcionarios públicos, especialmente en cuanto la otorgación de licencias ambientales.
- Representantes de las organizaciones de mujeres señalaron la falta de apoyo institucional público en cuanto a favorecer los derechos de la tierra a las mujeres y la canalización de recursos para proyectos de las mujeres.

El registro de las inquietudes, malestares y desacuerdos de las partes interesadas es sumamente importante para el proceso de diálogo y participación, ya que contribuye a profundizar el intercambio entre la institucionalidad del Gobierno y las partes interesadas, y cumple además con el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como deberes que las instituciones públicas deben materializar en el territorio. Por la forma bajo la cual se escucharon comentarios, dudas, quejas y reclamos de las y los asistentes al evento, se percibe que

---

<sup>43</sup> La agenda del encuentro se incluye como Anexo 1 de la presente sistematización.

<sup>44</sup> Las dudas y comentarios expresados en este, y otros, intercambios en la plenaria se encuentran registradas en la tabla llamada "Parqueo de comentarios, dudas y preguntas".

estamos al inicio de un proceso maduro y serio, pero marcadamente montado en las diferencias y las desigualdades entre partes interesadas.

La presentación sobre las razones que sustentan la implementación de un proceso de diálogo y participación, incluyente y participativo, se realizó utilizando preguntas puntuales, donde la ponente<sup>45</sup> provocó a las y los participantes para lograr el desarrollo de un buen ejercicio, toda vez que era condición comprender quiénes son partes interesadas, y cuáles son los compromisos que tienen que cumplirse a lo largo del proceso por parte del Estado Guatemalteco. La implementación del Plan Territorial de Diálogo y Participación, basado en las directrices del FCPF y ONU-REDD, se realizó por grupos de trabajo, que dedicaron suficiente tiempo al mismo, durante los dos días del encuentro.

La presentación sobre los niveles de referencia levantó entre las y los participantes sorpresas, dudas y preguntas relacionadas con las dinámicas de la deforestación y la degradación de los recursos forestales en las Verapaces e Ixcán. Las personas quisieron conocer cómo se compara este territorio con las otras regiones REDD+ del país, y cómo puede afectar los proyectos productivos y cómo es que benefician los incentivos forestales en el territorio. Aunque se mostraron ejemplos de lo que ya ocurre en el territorio, se explicó que las dinámicas referidas a las causas y los agentes de la deforestación y degradación serán suficientemente conocidos, discutidos y bien analizados, con base a información técnica y la disposición de mapas existentes, en el segundo encuentro territorial que se celebra el noviembre.<sup>46</sup>

Los temas tratados a lo largo del encuentro y el activo interés de las y los participantes hicieron que fuera difícil cumplir con los horarios previstos en la agenda. Esto debe tomarse en cuenta para los futuros eventos para los cuales se recomienda tener una agenda menos cargada.

## 2.1 Parqueo de comentarios, dudas y preguntas

PREGUNTA O COMENTARIO Día 1	RESPUESTA	ACCION QUE SE TOMARA Y RESPONSABLE
¿Cómo tomará en cuenta el proceso REDD+ la representatividad de los pueblos indígenas, en este territorio se refiere a q'eqchi', poqomchi' y achi'?	Se motiva la participación de los pueblos indígenas en el proceso de diálogo y participación para asegurar que sus insumos sean tomados en cuenta en la construcción de la Estrategia. En todo momento se respetan la representación, mecanismos y tiempos propios de los pueblos originarios: el mismo Plan Territorial de Diálogo y Participación, construida en conjunto con las partes interesadas, nace desde las dinámicas locales. Son las autoridades elegidas de cada	El GCI, acorde a los Planes Territoriales de Diálogo y Participación.

<sup>45</sup> Coordinadora de Indufor, Antropóloga Maija Peltola.

<sup>46</sup> La información técnica sobre los niveles de referencia, no enteramente comprendida durante el primer encuentro, fue concretizada con el ejercicio sobre causas y agentes de deforestación y degradación que se llevó a cabo durante el segundo encuentro territorial en noviembre de 2017.

	pueblo, junto con otras instancias (por ej. Consejos de Ancianos) quienes determinan, de forma voluntaria, el grado y forma de participación de cada pueblo indígena en este proceso.	
¿Cómo asegurar que la o las propuestas para la Estrategia sean consensuadas por autoridades del gobierno, las autoridades indígenas y organizaciones de la sociedad civil?	Partimos de un proceso incluyente y participativo, el diseño conjunto del mismo Plan Territorial de Diálogo y Participación contribuye a esto. Las propuestas y todos los insumos (incluyendo los desacuerdos) son sistemáticamente registrados a lo largo del proceso y publicados en los portales del MARN y otros.	El GCI, con el apoyo de la empresa consultora Geotecnológica.
¿La Estrategia Nacional se esta pensando más adelante como política pública?	Esto no ha sido definido aún.	El GCI.
¿Los derechos de los pueblos indígenas y las salvaguardas son coherentes con REDD+?	<p>Sí: El proceso REDD+ se fundamenta en el marco internacional y los compromisos que Guatemala ha adquirido al suscribirse al Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), entre ellas las Salvaguardas de Cancún y el Marco de Varsovia. La salvaguarda c de Cancún se refiere específicamente al respeto por los conocimientos y derechos de los pueblos indígenas.</p> <p>El proceso de diálogo y participación se guía basándose en las directrices del FCPF y ONU-REDD, y en el marco legal nacional (entre ellos la política y ley de cambio climático, la Ley de Desarrollo Urbano y Rural, etc.)</p> <p>Para más información, referirse al <i>Análisis de Contexto de Territorios REDD+</i> (producto 4.2 de la consultoría de Indufor) y el <i>Plan General de Diálogo y Participación</i> (producto 4.4 de la consultoría de Indufor), ambos libremente accesibles en el portal REDD+ del MARN.</p>	Es recomendable que los derechos de los pueblos indígenas y su relación con REDD+ se siga clarificando y analizando a lo largo del proceso de diálogo y participación.
¿Quién o quiénes en este proceso REDD+ facilitarán el dialogo y la participación para fomentar una cultura de diálogo, tolerancia y consenso?	En principio el GCI bajo la expectativa de la conformación del GCI territorial, para facilitar la inclusión y la participación de partes interesadas. El GCI es responsable de llevar a cabo este proceso, si bien en su comienzo ha sido apoyado por Indufor para el diseño e implementación del mismo.	En la actual etapa todavía son consultoras privadas que están apoyando el comienzo del actual proceso, pero en una siguiente etapa, serán las instancias públicas correspondientes, apoyándose en actores

		locales. En los Planes Territoriales de Diálogo y Participación se describe cómo se plantea el proceso en cada territorio particular.
¿Quién o quienes propondrán el tema de REDD+ en la mesa de discusión con autoridades y sociedad civil, para decidir la socialización en las comunidades?	Corresponde al GCI central o en su defecto a cualquiera de las instancias públicas que hoy hacen parte del GCI y que tienen presencia en el territorio. La propuesta de detalles sobre la socialización y diálogos se plantea en el Plan Territorial de Diálogo y Participación.  A nivel nacional, la preparación de la ENREDD+ ya ha sido introducida en la agenda de CONADUR.	El GCI.
¿Cómo se hará el reconocimiento del trabajo en las comunidades para la protección del bosque y el cuidado del agua y los medios de vida?	En principio con devolver los derechos que tienen sobre el uso, acceso y control de los bosques a partir de sus formas de organización y cultura, garantizando así los medios de vida. El proceso de diálogo y participación recoge las sugerencias de las partes interesadas (incluyendo las comunidades) para nutrir la Estrategia Nacional.	El GCI, con el apoyo de la empresa consultora Geotecnológica.
Aunque se informará de REDD+ a la población en los idiomas locales, ¿será suficiente para responder a las expectativas comunitarias?	El proceso de diálogo y participación se implementa para conocer y dar cauce a las expectativas comunitarias. Es importante señalar que los beneficios de REDD+ no se circunciben en incentivos económicos sino debería prevalecer en la comunicación el impacto no monetario: Cómo la Estrategia puede frenar la deforestación y degradación de los recursos forestales, asegurar medios de vida, conservar fuentes de agua y otros recursos naturales, fortalecer la gobernanza local de los recursos, etc.	El GCI con el apoyo de la empresa consultora Geotecnológica. La socialización de REDD+ es una acción que deberá asumir el GCI en el largo plazo.
<b>PREGUNTA O COMENTARIO Día 2</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>ACCION QUE SE TOMARA Y RESPONSABLE</b>
Existen políticas públicas relacionadas con la conservación y el manejo de los bosques, ¿por qué no se socializan y aplican?	Las instituciones públicas relacionadas con los bosques lo vienen y van haciendo, aún así no es suficiente para satisfacer a toda la población objetivo. La elaboración de la ENREDD+ puede ayudar a mejorar la coordinación entre las políticas.	El GCI como ente que coordina con otras instancias del Gobierno.

<p>La cooperación internacional apoya iniciativas como REDD+, ¿por qué el apoyo no llega a las comunidades?</p>	<p>En la actual etapa porque se está apenas en la preparación de las condiciones institucionales y sociales. El mecanismo de distribución de beneficios está en construcción y será retroalimentado por las partes interesadas según las dinámicas descritas en el Plan Territorial de Diálogo y Participación.</p>	<p>El GCI con la empresa consultora Geotecnológica que está apoyando el diseño del mecanismo de distribución de beneficios.</p>
<p>Las políticas públicas y el apoyo de la cooperación están bien, pero el sistema económico nacional, ¿por qué influencia la deforestación y la ampliación de la frontera agrícola?</p>	<p>En la actual etapa se puede decir y pensar que la gobernanza de los bosques es aún débil, para contrarrestar el impulso de las fuerzas contrarias existentes. El objetivo de la ENREDD+ es precisamente incentivar un desarrollo más sostenible de los recursos forestales, basado en los mecanismos ya existentes y los conocimientos tradicionales de las comunidades. Para conseguir esto el rol del sector privado es clave.</p>	<p>El GCI a través de la futura implementación de la ENREDD+.</p>
<p>Los recursos que llegan de REDD+ hasta ahora son para las consultorías. ¿Qué debería quedar para las comunidades?</p>	<p>El mecanismo de distribución de beneficios está en construcción y será retroalimentado por las partes interesadas según las dinámicas descritas en el Plan Territorial de Diálogo y Participación.</p>	<p>El GCI con la empresa consultora Geotecnológica que está apoyando el diseño del mecanismo de distribución de beneficios.</p>
<p>La minería y las hidroeléctricas están en el territorio ¿Qué hará REDD+ para detenerlas?</p>	<p>REDD+ es un mecanismo internacional para el cual Guatemala ha priorizado tres medidas: Evitar la deforestación, evitar la degradación de los recursos forestales, y aumentar los reservorios de carbono de los bosques. La ENREDD+ por sí solo no puede, ni busca, frenar la actividad hidroeléctrica ni la minera, pero puede ayudar a mejorar la coordinación de las acciones del Gobierno y el sector privado para lograr las tres medidas.</p>	<p>GCI con otras instancias del Gobierno como el MINAM. En el proceso de diálogo y participación se redoblarán los esfuerzos para incluir a actores del sector privado (especialmente las hidroeléctricas y las mineras) en el mismo y para incentivar su involucramiento en pro de los bosques.</p>
<p>El GCI Político y Técnico existen, ¿Cómo hacer para que respondan a las demandas comunitarias?</p>	<p>Como REDD+ todavía está en una etapa en la que se apoya en consultoras, es deseable que en un futuro próximo el GCI asuma con propiedad el proceso de diálogo y participación con partes interesadas, donde las comunidades rurales son parte esencial del proceso. Se espera que el mismo proceso</p>	<p>El GCI a nivel central y a través de sus representaciones regionales.</p>

	<p>contribuya a mejorar el intercambio entre las comunidades y las instancias del GCI - MARN, INAB, CONAP y MAGA - para captar y dar seguimiento a las demandas comunitarias.</p>	
<p>REDD+ tiene una enorme limitante: es poco conocida y es compleja en su esencia. ¿Cómo piensan socializarla en los territorios?</p>	<p>REDD+ pese al tiempo que lleva en Guatemala, todavía es un proceso en construcción. El proceso de diálogo y participación, apoyado por campañas publicitarias masivas con mensajes sencillos y en idiomas locales, contribuirán a que la población lo conozca mejor. Por lo pronto, las partes interesadas que hasta ahora han participado del proceso deben socializar los avances y conocimientos con sus bases. En el futuro se utilizarán por ejemplo radios comunitarias, trifoliados, redes sociales y canales de comunicación institucionales para divulgar la información sobre REDD+.</p>	<p>El GCI y el BID como Socio Ejecutor. Parte de los fondos adicionales deben destinarse a las comunicaciones. En los intercambios se deben priorizar mensajes sencillos y dinámicas participativas.</p>

### **3. ELABORACION DEL PLAN TERRITORIAL DE DIALOGO Y PARTICIPACION**

El principal producto del primer encuentro era el Plan Territorial de Diálogo y Participación que refleja los mecanismos de participación, diálogo y toma de decisión que se dan en las Verapaces e Ixcán. Este Plan se trabajó en siete grupos conformados de manera aleatorio. Analizando con los organizadores locales y los funcionarios del INAB la conformación de los participantes, se decidió dividir a los participantes en grupos mixtos de sexo y de comunidad lingüística; esto permitió que las y los participantes se mezclaran e intercambiaran experiencias y puntos de vista más allá de las diferencias. Siguiendo la orientación del equipo de facilitación en cada grupo se eligió un secretario/a y un/a relator/a o facilitador/a, creando así condiciones para dar inicio a la elaboración de los Planes Territoriales. En todos los grupos la dedicación, el interés de las personas y la responsabilidad por la representación fue manifiesto, dedicaron tiempo y esfuerzo al análisis, por tanto, las respuestas fueron en general bajo responsabilidad compartida y bajo hecho consciente. Los facilitadores fueron apoyando todos los grupos resolviendo sus dudas y asegurando que todos y todas pudieran participar y expresar su opinión de manera equitativa.

La elaboración de los Planes Territoriales fue dominado por diálogos francos, transparentes y comprometidos con la defensa del territorio, en relación al manejo sostenible de los bosques, la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones y una decidida y continua tarea de fortalecimiento de la institucionalidad en la conservación y el manejo de los recursos forestales. La presentación de los trabajos en grupo se hizo en parte en español, en otra parte en los idiomas locales.

#### 4. CONSIDERACIONES CULTURALES Y DE GENERO

Durante el desarrollo del encuentro la representación de comunidades locales y organizaciones rurales dominó. Por tanto, en muchas de las intervenciones, sobre todo de las mujeres, el saludo inicial fue en su idioma.

Para la dinámica sobre los derechos de los pueblos indígenas no se contó con participación de un/a representante de alguna de las unidades de multiculturalidad de la capital. No obstante, con apoyo de José Quej, poqomchi', se llevó a cabo un intercambio sobre los factores importantes a tomar en cuenta en este territorio. Entre las intervenciones del público se enfatizaron los siguientes aspectos:

- Representantes de los diferentes pueblos coincidieron que el principal canal de diálogo en este territorio debe ser el SISCODE, pero apoyado con otras organizaciones de carácter más social y comunitario.
- Para asegurar la participación de las autoridades ancestrales indígenas, en cada uno de los pueblos el mecanismo de convocatoria es distinto: algunas autoridades ancestrales son convocadas a través de los Consejos de Desarrollo, mientras que otras tienen otros canales. (Estos se describen en el Plan Territorial de Diálogo y Participación.)
- Es necesaria una campaña de socialización y comunicación sobre el mecanismo REDD+ en construcción<sup>47</sup>.
- Los mensajes clave deben transmitirse en el idioma local: q'eqchi', el poqomchi' o el achi'<sup>48</sup>.

A pesar de varios intentos previos al evento, no se contó con participación de las instituciones del GCI para presentar la Ruta de Género en REDD+. El respeto y la madurez con que se tomó en cuenta la intervención de hombres y mujeres de las diferentes representaciones de comunidades sociolingüísticas, mostró un nivel de sabiduría y de interés por el proceso iniciado con potencial respecto a inclusión, el diálogo y la participación por REDD+. Las diferentes intervenciones, principalmente de mujeres, sobre la denuncia de la corrupción imperante en las instituciones públicas, fueron en todos los casos escuchadas con respeto, mostrando una aceptación generalizada sobre la denuncia. En tal sentido las mujeres fueron enérgicas en reclamar la intervención y control de las autoridades en apoyo a la población rural del territorio, especialmente en lo que refiere a la otorgación de las licencias forestales extendidas en el territorio por INAB.

La intervención de mujeres sobre la coyuntura nacional en alguna medida llamó a la reflexión. Por mencionar aspectos referidos al manejo de los recursos, se enfatizó que viene y va siendo una tarea comunitaria, que muestra una participación, bajo responsabilidad compartida. Sin embargo, se percibe que no ocurre lo mismo cuando se materializa la ilegalidad y la corrupción imperante que resultan en la extracción del bosque, con un aparente cumplimiento de leyes y reglamentos.

---

<sup>47</sup> El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales a través de sus Direcciones, Departamentos, y Unidades debe actuar con responsabilidad social, utilizar los conocimientos y experiencias adquiridas en conveniencia con las necesidades de preservación, conservación y uso racional del ambiente y los recursos naturales con enfoque de género. (6.6 Principios y valores rectores de la Política Ambiental de Género)

<sup>48</sup> Propiciar el reconocimiento, respeto, fortalecimiento y apoyo a las diferentes formas de manejo, gestión y administración de los recursos naturales, desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, que forman parte de Guatemala, lo que conlleva al respeto a la identidad y derechos que cada uno tiene. (6.5 Principios y valores rectores de la Política Ambiental de Género)

Al cierre del evento, se pidió a las organizaciones locales de apoyo compartir con las y los participantes, por correo electrónico todo el material que se había utilizado durante el evento. En el caso de las personas que no tuvieran correo electrónico o acceso a una computadora, podían pedir su copia de los materiales en físico. Por el carácter incluyente del proceso, se explicó que todos los hombres y las mujeres tienen el derecho a recibir la información producida y la que se seguirá produciendo como parte del proceso.

## **5. PROXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUACION**

En el primer encuentro se puso a consulta de las y los participantes la fecha del segundo encuentro en donde iniciará la implementación del diálogo. La decisión fue 16 y 17 de noviembre de 2017. Antes de la convocatoria a la segunda ronda, se hará una revisión de la lista de invitados, y se procurará mejorar en especial la participación de grupos de mujeres y del sector privado empresarial local. Además, el GCI deberá asegurar una comunicación fluida y oportuna con los funcionarios regionales para asegurar su involucramiento, apoyo y seguimiento a este proceso.<sup>49</sup>

En el segundo encuentro se identificarán causas y agentes de la deforestación y degradación de los recursos forestales en el Occidente, se analizarán las barreras o limitantes para combatirlos, y se retroalimentarán los primeros avances en la construcción de la Estrategia Nacional.

La continuación del proceso después del segundo encuentro, además del cronograma de los próximos eventos, está descrita en el Plan Territorial de Diálogo y Participación mediado (documento separado).

### **5.1 Difusión y socialización**

La sistematización del primer encuentro territorial se publicará a través del portal REDD+ del MARN y se difundirá al GCI, las plataformas y organizaciones de apoyo local (Calmecac-Enredémonos), y a las empresas consultoras encargadas de procesos paralelos de elaboración de la Estrategia Nacional REDD+. Previo al segundo encuentro estarán disponibles spots radiales y un videoclip producidos. Los spots radiales serán disponibles en español, k'iche', q'eqchi', kakchikel y mam, de los cuales el q'eqchi' es el idioma de mayor alcance en el territorio de las Verapaces e Ixcán (los dos otros, de menor difusión, siendo achi' y poqomchi').<sup>50</sup>

Es también deber de las y los representantes de las partes interesadas que han participado del proceso, bajo compromiso consciente, retornar a su organización o comunidad y socializar lo que se compartió en este primer evento de diálogo y participación en el proceso de construcción de la ENREDD+.

### **5.2 Recomendaciones para el proceso de diálogo y participación**

Para mejorar el proceso de diálogo y participación en este territorio se recomienda:

- Fortalecer y asegurar un rol activo y comprometido del GCI a nivel central y de los funcionarios de las instituciones públicas que hacen parte de este proceso a nivel regional (delegaciones o direcciones regionales del MARN, INAB, CONAP y MAGA).
- Fortalecer la colaboración entre las cuatro instituciones del GCI a nivel regional (una manera de "GCI territorial") - esto contribuirá también al éxito de la futura implementación de la ENREDD+.
- Revisar y ampliar la lista de participantes para asegurar una adecuada participación, en particular de actores del sector privado local.

---

<sup>49</sup> Estos aspectos lograron reforzarse para el segundo encuentro territorial.

<sup>50</sup> Por no contar con la aprobación oficial de parte de las cuatro instancias del GCI, no fueron transmitidos los spots radiales antes del segundo encuentro territorial.

- Enviar la convocatoria a los encuentros con suficiente tiempo de anticipación, con seguimiento a las invitaciones (llamadas telefónicas, mensajes WhatsApp, visitas).
- Planificar diálogos con pocos temas, evitando agendas demasiado cargadas y tiempos demasiado cortos.
- Utilizar los productos comunicacionales para divulgar sobre REDD+. Más adelante en el proceso: Producir nuevos materiales comunicacionales que traten temas específicos de REDD+, incluyendo su contenido y sus mecanismos.
- A nivel de las comunidades asegurar traducción a los idiomas locales.